

AUTO DELTA CIA.LTDA.
(Una Subsidiaria de Rialt Holdings S.R.L. -
Uruguay)

Estados Financieros Separados
Año terminado en diciembre 31, 2019
Con Informe de los Auditores Independientes



Tel: +593 2 500 3333
www.bdo.ec

N24F Baquerizo Moreno y
E10 José Luis Tamayo
Edificio Torres del Castillo, Torre II, Piso 15
Quito - Ecuador
Código Postal: 170523

Tel: +593 4 256 5394

Víctor Manuel Rendón 401 y General
Córdova, Edificio Amazonas, Piso 9
Guayaquil - Ecuador
Código Postal: 090306

Informe de los Auditores Independientes

A los señores Socios de
Auto Delta Cía. Ltda.

Informe sobre la auditoría a los estados financieros.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros separados adjuntos de Auto Delta Cía. Ltda. (Una Subsidiaria de Rialto Holdings S.R.L. - URUGUAY), que comprenden el estado separado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019 y los correspondientes estados separados de resultado integral, cambios en el patrimonio neto y flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros separados que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros separados antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de Auto Delta Cía. Ltda. (Una Subsidiaria de Rialto Holdings S.R.L. - URUGUAY), al 31 de diciembre de 2019, así como el resultado de sus operaciones y el flujo de efectivo por el año terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y disposiciones establecidas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

Bases para nuestra opinión

Realizamos nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades bajo estas normas se describen de forma detallada en la sección "Responsabilidades del Auditor para la Auditoría de los estados financieros separados" de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de acuerdo con el Código de Ética emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA), por sus siglas en inglés, junto con los requisitos éticos que son relevantes para la auditoría de los estados financieros separados en Ecuador y hemos cumplido con nuestras otras responsabilidades éticas de acuerdo a estos requisitos y el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido nos proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Énfasis base contable y restricción a la distribución y uso

Llamamos la atención a la Nota 4.1., a los estados financieros separados adjuntos, en la que se explica que los estados financieros separados fueron preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y disposiciones establecidas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros. Los estados financieros separados han sido preparados para asistir a la Compañía en el cumplimiento de la presentación de los estados financieros separados a la entidad de control. Nuestro informe está dirigido a los Socios, Directorio y Administración de la Compañía y para la presentación a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros y no debe ser distribuido a otros. Nuestra opinión no ha sido modificada por este asunto.

Énfasis Emergencia Sanitaria - COVID-19

Llamamos la atención a la Nota 38 de los estados financieros separados adjuntos, respecto a la emergencia sanitaria declarada por el Gobierno Ecuatoriano y las medidas tomadas para el control de la pandemia. Nuestra opinión no ha sido modificada por este asunto.

Otra información

La Administración de la Compañía es responsable de la otra información. La otra información comprende el informe anual del Gerente General, pero no incluye los estados financieros separados y nuestro informe de auditoría respectivo.

Nuestra opinión sobre los estados financieros separados no cubre la otra información y no expresamos ninguna forma de conclusión de aseguramiento sobre la misma.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros separados, nuestra responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si la otra información es materialmente inconsistente con los estados financieros separados o nuestros conocimientos obtenidos en la auditoría o de lo contrario parece estar materialmente equivocada. Si, con base a nuestra revisión del informe anual que la Administración presentará a la Junta de Socios, llegamos a la conclusión de que hay una declaración equivocada material de esta otra información, estamos obligados a informar sobre ese hecho a los encargados del Gobierno de la Compañía.

Responsabilidades de la Administración sobre los estados financieros separados

La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros separados adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y disposiciones de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, así como, del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estos estados financieros separados libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros separados, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como una empresa en marcha, revelando, según corresponda, asuntos relacionados con el negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha a menos que la Administración decida liquidar la Compañía o cesar operaciones, o no tiene otra alternativa realista sino hacerlo.

Los miembros de la Administración de la Compañía son responsables de supervisar el proceso de información financiera de la Compañía.



Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros separados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros separados en su conjunto están libres de errores significativos, ya sea por fraude o error y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Un aseguramiento razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) siempre detecte un error significativo cuando este exista. Los errores significativos pueden surgir de fraude o error y se consideran significativos, siempre y cuando de manera individual o en conjunto, éstos pudiesen influir en las decisiones económicas a ser tomadas por los usuarios basados en dichos estados financieros separados.

Una descripción más detallada de las responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros separados se encuentra descrita en el Apéndice al Informe de los Auditores Independientes adjunto.

Otros asuntos

Los estados financieros separados de la Compañía, correspondientes al año terminado al 31 de diciembre de 2018 fueron auditados por otro auditor quien emitió una opinión sin salvedades con fecha 18 de junio de 2019.

Estos estados financieros separados deben leerse conjuntamente con los estados financieros consolidados de Auto Delta Cía. Ltda. y Subsidiaria, los cuales se presentan por separado.

Informe sobre otros requisitos legales y reglamentarios

Nuestro informe sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias como agente de retención y percepción de Auto Delta Cía. Ltda. por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019, se emite por separado.

Agosto 27, 2020
RNAE No. 193
Quito, Ecuador

Elizabeth Álvarez - Socia

Apéndice al Informe de los Auditores Independientes

Como parte de una auditoría basada en las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), ejercemos un juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional durante toda la auditoría. Nosotros también:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores significativos en los estados financieros separados, ya sea por fraude o error, diseñamos y, realizamos procedimientos de auditoría que responden a esos riesgos, obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de fraude es mayor que para que resulte de errores, como el fraude puede implicar la colusión, falsificación, omisiones intencionales, falseamiento o la elusión del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos las políticas contables utilizadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas que hayan sido efectuadas por la Administración.
- Concluimos sobre el uso adecuado por parte de la Administración de la Compañía del supuesto de negocio en marcha y en base a la evidencia de auditoría obtenida, si existe o no relaciones con eventos o condiciones que puedan proyectar una duda importante sobre la capacidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre material, estamos obligados a llamar la atención en nuestro informe de auditoría de las revelaciones relacionadas en los estados financieros separados o, si tales revelaciones son insuficientes, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos futuros o condiciones pueden causar que la Compañía no pueda continuar como un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación, estructura y contenido de los estados financieros separados, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros separados representan las operaciones subyacentes y eventos, en una forma que logre una presentación razonable.

Nos comunicamos a los encargados de la Administración de la Compañía en relación, entre otras cosas, al alcance, el momento y los resultados importantes de auditoría, incluidas posibles deficiencias significativas en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

También proporcionamos a los encargados de la Administración de la Compañía una declaración de que hemos cumplido con los requisitos éticos relevantes con respecto a la independencia y les hemos comunicado todas las relaciones y otros asuntos que pudieran afectar nuestra independencia y, si es aplicable, las medidas tomadas para evitar la pérdida de independencia.

A partir de las comunicaciones con los encargados de la Administración de la Compañía, determinamos aquellos asuntos que eran de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros separados del período auditado y por lo tanto son los asuntos claves de auditoría.

Describimos estos asuntos en nuestro informe de auditoría a menos que la ley o el Reglamento se oponga a la divulgación pública sobre el asunto o cuando, en circunstancias extremadamente raras, determinamos que un asunto no debe ser comunicado en nuestro informe debido a posibles consecuencias adversas.

AUTO DELTA CIA. LTDA.
(Una Subsidiaria de Rialt Holdings
S.R.L. - URUGUAY)

Estados financieros separados
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

CONTENIDO:

PÁGINA:

• Estados de Situación Financiera	5
• Estados de Resultados del Período y Otros Resultados Integrales	6
• Estados de Cambios en el Patrimonio	7
• Estados de Flujos de Efectivo	8
• Resumen de las Principales Políticas Contables	9
• Notas a los Estados financieros	45

AUTO DELTA CIA. LTDA.
(Una Subsidiaria de Rialt Holdings S.R.L. - URUGUAY)
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
(Expresados en dólares)

	Notas	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Activos:			
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes de efectivo	(9)	932,568	335,542
Cuentas por cobrar clientes y otras cuentas por cobrar no relacionados y relacionados	(10)	3,538,425	3,540,733
Inventarios	(11)	4,082,653	5,613,680
Gastos pagados por anticipado	(12)	1,258,706	29,905
Activos por impuestos corrientes	(24.1)	301,044	433,465
Garantías	(13)	18,560	2,190
Total activos corrientes		10,131,956	9,955,515
Activos no corrientes			
Propiedad, mobiliario, vehículos y equipos	(14)	1,615,305	1,647,802
Intangibles	(15)	451,871	273,466
Inversiones no corrientes	(16)	220,845	500,000
Activos por derecho de uso	(17)	1,542,656	-
Otras cuentas por cobrar LP		31,848	29,219
Activos por impuestos diferidos	(24.4)	145,171	73,215
Total activos no corrientes		4,007,696	2,523,702
Total activos		14,139,652	12,479,217
Pasivos:			
Pasivos corrientes			
Cuentas por pagar proveedores y otras cuentas por pagar relacionadas y no relacionadas	(18)	5,590,436	5,472,982
Obligaciones financieras	(19)	2,699,525	2,423,485
Otras obligaciones corrientes	(20)	89,081	106,543
Pasivos por impuestos corrientes	(24.1)	73,481	74,645
Otros pasivos corrientes	(21)	729,393	258,393
Total pasivos corrientes		9,181,916	8,336,048
Pasivos no corrientes			
Pasivos no corrientes por beneficios a los empleados	(22)	153,276	163,654
Pasivo por arrendamiento LP Oficina	(23)	1,477,242	-
Obligaciones financieras LP	(19)	487,130	255,258
Total pasivos no corrientes		2,117,648	418,912
Total pasivos		11,299,564	8,754,960
Patrimonio:			
Capital social	(26)	3,033,000	3,033,000
Reserva legal	(27)	80,825	80,825
Otros resultados integrales	(28)	7,869	9,415
Resultados acumulados	(29)	(281,606)	601,017
Total patrimonio neto		2,840,088	3,724,257
Total patrimonio neto y pasivos		14,139,652	12,479,217

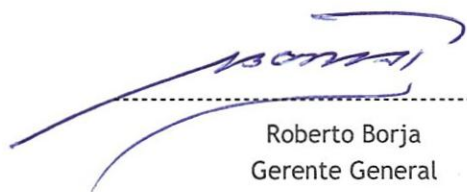

 Roberto Borja
 Gerente General


 Jorge Ortega
 Contador General

Ver políticas contables y notas a los estados financieros

AUTO DELTA CIA. LTDA.
(Una Subsidiaria de Rialt Holdings S.R.L. - URUGUAY)
ESTADOS DE RESULTADOS DEL PERÍODO Y OTROS RESULTADOS INTEGRALES
(Expresados en dólares)

Años terminados en,	Notas	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Ingresos de actividades ordinarias	(30)	30,704,630	34,828,678
Costo de ventas	(31)	(27,675,969)	(31,645,388)
Ganancia bruta		3,028,661	3,183,290
Gastos de operación:			
Gastos de administración	(32)	(3,583,805)	(3,104,041)
Gastos financieros	(33)	(811,128)	(552,743)
Otros ingresos	(34)	411,693	577,211
Participación a trabajadores	(20)	-	(15,558)
(Pérdida) Utilidad antes de impuesto a las ganancias	(24.2)	(954,579)	88,159
Gasto por impuesto a las ganancias	(24.2)	-	(197,180)
Ingreso por impuesto diferido		71,956	73,215
Pérdida del ejercicio		(882,623)	(35,806)
Otro resultado integral del ejercicio, después de impuestos:			
<u>Partidas que no se reclasificarán al resultado del periodo:</u>			
Nuevas mediciones de los planes de pensiones de beneficios		(1,546)	65,844
Otro resultado integral del ejercicio, neto de impuestos		(1,546)	65,844
Resultado integral del año neto de impuestos		(884,169)	30,038


 Roberto Borja
 Gerente General


 Jorge Ortega
 Contadora General

AUTO DELTA CIA. LTDA.
(Una Subsidiaria de RIALT HOLDINGS S.R.L. - URUGUAY)
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
(Expresados en dólares)

	Capital social	Aportes para futuras capitalizaciones	Reserva legal	Otros resultados integrales	Resultados acumulados			Total patrimonio neto
				Nuevas mediciones de los planes de pensiones de beneficios definidos	Pérdidas acumuladas	Pérdida neta del ejercicio	Subtotal	
Saldo al 31 de diciembre de 2017	3,033,000	566,486	80,825	(56,430)	70,338	-	70,338	3,694,219
Compensación de pérdidas acumuladas	-	(566,486)	-	-	566,486	-	566,486	-
Ajuste	-	-	-	-	-	(1)	(1)	(1)
Resultado integral del año neto de impuestos	-	-	-	65,845	-	(35,806)	(35,806)	30,039
Saldo al 31 de diciembre de 2018	3,033,000	-	80,825	9,415	636,824	(35,807)	601,017	3,724,257
Transferencia a pérdidas acumuladas	-	-	-	-	(35,808)	35,808	-	-
Resultado integral del año neto de impuestos	-	-	-	(1,546)	-	(882,623)	(882,623)	(884,169)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	3,033,000	-	80,825	7,869	601,016	(882,622)	(281,606)	2,840,088


 Roberto Borja
 Gerente General


 Jorge Ortega
 Contadora General

AUTO DELTA CÍA. LTDA.
(Una Subsidiaria de Rialt Holdings S.R.L. - URUGUAY)
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
(Expresados en dólares)

Años terminados en,	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Flujos de efectivo por las actividades de operación:		
Efectivo recibido de clientes	30,856,590	33,894,954
Efectivo pagado a proveedores y empleados	(29,369,489)	(34,365,329)
Impuesto a la renta pagado	(246,251)	(250,943)
Intereses pagados, neto	(812,355)	(518,234)
Otros ingresos (egresos) netos	288,956	397,505
Efectivo neto (utilizado en) provisto por las actividades de operación	717,451	(842,047)
Flujos de efectivo por las actividades de inversión:		
Adquisición de propiedad, mobiliario, vehículos y equipos	(36,200)	(149,275)
Adquisición de activos intangibles	(227,635)	(4,864)
Efectivo neto (utilizado) en actividades de inversión	(263,835)	(154,139)
Flujos de efectivo por las actividades de financiamiento:		
Préstamos bancarios recibidos y/o pagados (neto)	143,410	880,167
Pago desahucio	-	(18,962)
Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento	143,410	861,205
Aumento (disminución) neto de efectivo y equivalentes de efectivo	597,026	(134,981)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	335,542	470,523
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	932,568	335,542


 Roberto Borja
 Gerente General


 Jorge Ortega
 Contador General

AUTO DELTA CIA. LTDA.
(Una Subsidiaria de RIALT HOLDINGS S.R.L. - URUGUAY)

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

1. IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD Y ACTIVIDAD ECONÓMICA.

- **Nombre de la entidad.**
AUTO DELTA CÍA. TDA.
- **RUC de la entidad.**
1790171892001
- **Domicilio de la entidad.**
Quito, Av. 10 de Agosto N44-197 y Av. El Inca.
- **Forma legal de la entidad.**
Compañía Limitada.
- **País de incorporación de la entidad.**
Ecuador.
- **Descripción de la naturaleza de las operaciones de la entidad.**

Auto Delta Cía. Ltda. fue constituida en la ciudad de Quito el 22 de octubre de 1974, y existe bajo leyes ecuatorianas desde su inscripción en el Registro Mercantil el 25 de noviembre del 1974. Su domicilio principal es la ciudad de Quito.

La Compañía tiene por objeto social dedicarse a toda clase de actividades y negocios comerciales en compra, venta, permuta e importación de vehículos, repuestos y accesorios, así como el establecimiento, administración y control de talleres de servicios automotrices.

Mediante la firma de un convenio con la Compañía Automotores y Anexos S.A. AYASA, se comercializa las marcas Nissan y Renault, así como también brinda servicios de taller de las marcas mencionadas.

El control de la Compañía es ejercido por Rialt Holdings S.R.L. - Uruguay, Socio mayoritario en un 99.99%.

2. IMPORTANCIA RELATIVA.

La Compañía ha tomado en consideración circunstancias específicas que bajo su criterio cumplen sus propias consideraciones de importancia relativa, con el fin de asegurar que los estados financieros separados, políticas contables y notas, reflejan la preparación y revelación de todos los hechos y circunstancias relevantes.

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

3. ESTRUCTURA DE LAS NOTAS.

Las notas a los estados financieros separados se encuentran presentadas de manera sistemática en función a su comprensibilidad y comparabilidad de acuerdo a lo establecido a la Norma Internacional de Contabilidad No. 1, cada partida significativa del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados y Otros Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos del Efectivo se encuentran referenciadas a su nota. Cuando sea necesaria una comprensión adicional a la situación financiera de la Compañía, se presentarán partidas adicionales, encabezados y subtotales en los estados financieros separados.

4. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES.

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros separados. Estas políticas han sido diseñadas en función a las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2019 y aplicadas de manera uniforme a todos los años que se presentan en los estados financieros separados.

4.1. Bases de presentación.

Los presentes estados financieros separados han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), vigentes al 31 de diciembre de 2019, sí como, por la disposición emitida por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros el 29 de diciembre de 2017, respecto al uso de las tasas de interés de los bonos corporativos emitidos en el Ecuador para la estimación y registro de las provisiones de jubilación patronal y desahucio, lo cual difiere de lo establecido en la NIC 19 “Beneficios a empleados”, vigente a partir del 1 de enero de 2016 que indica que para la estimación de dichas provisiones se debe considerar las tasas de rendimiento de los bonos corporativos de alta calidad emitidos en un mercado amplio y en la misma moneda y plazo en que se liquidarán dichas provisiones.

La preparación de los estados financieros separados conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la Administración de la Compañía que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de sus políticas contables. En la Nota 5, se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o en las cuales las hipótesis y estimaciones son significativas para los estados financieros separados.

4.2. Pronunciamientos contables y su aplicación.

Los siguientes pronunciamientos contables han sido emitidos por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés):

AUTO DELTA CIA. LTDA.
(Una Subsidiaria de RIALT HOLDINGS S.R.L. - URUGUAY)

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

- a. Las siguientes Normas son vigentes a partir del año 2019:

Normas	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 16 Arrendamientos	1 de enero de 2019
Nuevas interpretaciones	Fecha de aplicación obligatoria
CINIIF 23 Incertidumbre sobre tratamiento de impuesto a las ganancias	1 de enero de 2019
Enmiendas a NIIF's	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 9 Cláusulas de prepago con compensación negativa	1 de enero de 2019
NIC 19 Modificación, reducción o liquidación del plan	1 de enero de 2019
NIIF 11 Acuerdos conjuntos	1 de enero de 2019
NIC 12 Impuesto a las ganancias	1 de enero de 2019
NIC 23 Costos por préstamos	1 de enero de 2019
NIC 28 Participaciones de largo plazo en asociadas y negocios conjuntos	1 de enero de 2019

- b. Los siguientes pronunciamientos contables han sido emitidos por el IASB, pero no han entrado en vigencia y son de aplicación obligatoria a partir de las fechas indicadas a continuación:

Nuevas normas	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 17 Contratos de seguros	1 de enero de 2021
Enmiendas a NIIF's	Fecha de aplicación obligatoria
NIC 1 Presentación de Estados Financieros	1 de enero de 2020
NIC 8 Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores	1 de enero de 2020

AUTO DELTA CIA. LTDA.
(Una Subsidiaria de RIALT HOLDINGS S.R.L. - URUGUAY)

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

Enmiendas a NIIF's	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 3 Combinación de negocios	1 de enero de 2020
NIIF 10 Estados financieros consolidados	Por determinar

La Administración de la Compañía estima que estas nuevas normas no tendrán un impacto significativo en los estados financieros de la Compañía.

4.3. Moneda funcional y de presentación.

Las cifras incluidas en estos estados financieros separados y en sus notas se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Compañía opera. La moneda funcional y de presentación de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América.

4.4. Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes.

En el Estado de Situación Financiera, los saldos se presentan en función a su vencimiento, como corrientes cuando es igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los estados financieros separados y como no corrientes cuando es mayor a ese período.

4.5. Efectivo y equivalentes de efectivo.

En este grupo contable se registra el efectivo en caja y/o bancos incluyendo las inversiones a corto plazo (menores a 1 mes de vigencia). Se miden inicial y posteriormente por su valor nominal.

4.6. Instrumentos financieros.

Los activos financieros y pasivos financieros son reconocidos cuando la Compañía se convierte en una parte de las cláusulas contractuales del instrumento negociado.

Los activos financieros y pasivos financieros son medidos inicialmente a valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos financieros y pasivos financieros (distintos de los activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados) son agregados o deducidos del valor razonable de los activos financieros y pasivos financieros, según sea apropiado, en el reconocimiento inicial.

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos financieros o pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados son reconocidos inmediatamente en resultados.

Activos financieros.

Todas las compras o ventas convencionales de activos financieros son reconocidas y dadas de baja en la fecha de contratación. Las compras o ventas convencionales de un activo financiero son compras o ventas bajo un contrato cuyas condiciones requieren la entrega del activo durante un período que generalmente está regulado o surge de una convención establecida en el mercado correspondiente.

Todos los activos financieros reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad, ya sea, a costo amortizado o a valor razonable, dependiendo de la clasificación dada a los activos financieros.

Clasificación de activos financieros.

Los activos financieros que cumplen las siguientes condiciones son posteriormente medidos a costo amortizado:

- Se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener los flujos de efectivo contractuales; y
- Las condiciones contractuales del activo dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Los activos que cumplen las siguientes condiciones son posteriormente medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral (VRCCORI):

- Se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra obteniendo los flujos de efectivo contractuales y vendiendo activos financieros; y
- Las condiciones contractuales del activo dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Todos los otros activos financieros que no cumplen con las condiciones anteriores son posteriormente medidos a valor razonable con cambios en resultados (VRCCR).

No obstante, lo anterior, la Compañía puede realizar las siguientes elecciones irrevocables en el momento del reconocimiento inicial de un activo financiero:

AUTO DELTA CIA. LTDA.
(Una Subsidiaria de RIALT HOLDINGS S.R.L. - URUGUAY)

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

-
- La Compañía podría irrevocablemente elegir presentar los cambios posteriores en el valor razonable en otro resultado integral para inversiones en instrumentos de patrimonio que, en otro caso, se medirían a valor razonable con cambios en resultados;
 - La Compañía podría irrevocablemente designar un activo financiero que cumple los criterios de costo amortizado o valor razonable con cambios en otro resultado integral para medirlo a valor razonable con cambios en resultados si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incongruencia de medición o reconocimiento.

Costo amortizado y método de tasa de interés efectiva.

El método de tasa de interés efectiva es un método que se utiliza para el cálculo del costo amortizado de un activo financiero y para la distribución del ingreso por intereses a lo largo del período correspondiente. Para los instrumentos financieros distintos de aquellos activos financieros con deterioro de valor crediticio comprados u originados, la tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los cobros de efectivo futuros estimados (incluyendo todas las comisiones y puntos básicos de interés, pagados o recibidos por las partes del contrato, que integren la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y cualquier otra prima o descuento) excluyendo las pérdidas crediticias esperadas, durante la vida esperada del activo financiero, o cuando sea apropiado, un período menor, con respecto al valor en libros bruto de un activo financiero en el momento de su reconocimiento inicial.

Para activos financieros con deterioro de valor crediticio comprados u originados, se calcula una tasa de interés efectiva ajustada por calidad crediticia descontando los flujos de efectivo estimados, incluyendo pérdidas crediticias esperadas, al costo amortizado del activo financiero en su reconocimiento inicial.

El costo amortizado de un activo financiero es el importe al que fue medido en su reconocimiento inicial un activo financiero, menos reembolsos del principal, más la amortización acumulada, utilizando el método de tasa de interés efectiva, de cualquier diferencia entre el importe inicial y el importe al vencimiento, ajustado por cualquier corrección de valor por pérdidas.

Además, el valor en libros bruto de un activo financiero es el costo amortizado del activo financiero antes de ajustarlo por cualquier corrección de valor por pérdidas. El ingreso por intereses se reconoce usando el método de tasa de interés efectiva para activos financieros medidos a costo amortizado y a valor razonable con cambios en otro resultado integral.

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

Para los instrumentos financieros distintos de aquellos activos financieros con deterioro de valor crediticio comprados u originados, el ingreso por interés se calcula aplicando la tasa de interés efectiva al valor en libros bruto de un activo financiero, excepto para activos financieros que se han convertido posteriormente en activos con deterioro de valor crediticio.

Para activos financieros que se convierten posteriormente en activos con deterioro de valor crediticio, el ingreso por intereses es reconocido aplicando la tasa de interés efectiva al costo amortizado del activo financiero. Si, en períodos de reporte posteriores, el riesgo de crédito del instrumento financiero con deterioro de valor crediticio mejora de manera tal que el activo financiero ya no tiene deterioro de valor crediticio, el ingreso por intereses se reconoce aplicando la tasa de interés efectiva al valor en libros bruto del activo financiero.

Para los activos financieros con deterioro de valor crediticio comprados u originados, la Compañía reconoce el ingreso por intereses aplicando la tasa de interés efectiva ajustada por calidad crediticia al costo amortizado del activo financiero desde el reconocimiento inicial. El cálculo no revierte a la base bruta, incluso si el riesgo de crédito del activo financiero mejora posteriormente de modo que el activo financiero ya no tenga deterioro de valor crediticio. Los ingresos por intereses se reconocen en el estado de resultados y se incluye como ingresos financieros.

Activos financieros clasificados a valor razonable con cambios en otro resultado integral (VRCCORI).

Son inicialmente medidos a su valor razonable más costos de transacción.

Posteriormente, los cambios en el valor en libros de estos instrumentos financieros como resultado de pérdidas y ganancias por diferencias de cambio, pérdidas y ganancias por deterioro, e ingresos por intereses calculados usando el método de tasa de interés efectiva son reconocidos en el resultado del período. Los importes reconocidos en resultados son los mismos que habrían sido reconocidos en resultados si estos instrumentos financieros hubieran sido medidos a costo amortizado.

Todos los otros cambios en el valor en libros de estos instrumentos financieros son reconocidos en otro resultado integral y acumulados en la “Reserva de ganancias y pérdidas sobre activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral” en el patrimonio. Cuando estos instrumentos financieros son dados de baja, las ganancias o pérdidas acumuladas previamente reconocidos en otro resultado integral son reclasificadas a resultados.

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

Instrumentos financieros medidos a valor razonable con cambios en resultados (VRCCR).

Los activos financieros que no cumplen el criterio para ser medidos a costo amortizado o a VRCCORI son medidos a VRCCR. Específicamente:

- Las inversiones en instrumentos de patrimonio son clasificadas para ser medidas a VRCCR, a menos que la Compañía designe un instrumento de patrimonio que no sea mantenido para negociar o una contraprestación contingente originada en una combinación de negocios para ser medido a VRCCORI, en su reconocimiento inicial.
- Los activos financieros que han sido en el momento del reconocimiento inicial designados de forma irrevocable como medido al VRCCR, si tal designación elimina o reduce significativamente una incongruencia de medición o reconocimiento que surgiría en otro caso de la medición de los activos o pasivos o del reconocimiento de las ganancias y pérdidas de los mismos sobre bases diferentes. La Compañía no ha designado ningún instrumento financiero para ser medido a VRCCR.

Los activos financieros designados como VRCCR son medidos a valor razonable al cierre de cada período de reporte, con las ganancias o pérdidas a valor razonable reconocidos en resultados en la medida que no sean parte de una designada relación de cobertura. La ganancia o pérdida neta reconocida en resultados incluye cualquier dividendo o intereses ganados sobre el activo financiero y es incluida como ingresos financieros.

Deterioro de activos financieros.

La Compañía reconoce una corrección de valor por pérdidas crediticias esperadas (“PCE”) sobre activos financieros que se miden a costo amortizado o a VRCCORI, cuentas por cobrar clientes no relacionados. No se reconoce una pérdida por deterioro para inversiones en instrumentos de patrimonio.

El importe de las pérdidas crediticias esperadas es actualizado en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial del correspondiente activo financiero. La Compañía siempre reconoce las PCE durante el tiempo de vida del activo para las cuentas por cobrar comerciales.

Las pérdidas crediticias esperadas en estos activos financieros son estimadas usando una matriz de provisiones basado en la experiencia histórica de pérdidas crediticias de la Compañía, ajustada por factores que son específicos a los deudores, condiciones económicas generales y una evaluación tanto de la actual, así como también, de la presupuestada dirección de las condiciones en la fecha de reporte, incluyendo el valor del dinero en el tiempo cuando se apropiado.

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

Para todos los otros instrumentos financieros, la Compañía reconoce las PCE durante el tiempo de vida del activo cuando ha habido un aumento significativo en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial. Si, por otro lado, riesgo de crédito en el instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial, la Compañía mide la corrección de valor por pérdidas para ese instrumento financiero a un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas en los próximos doce meses.

La evaluación de si deberían ser reconocidas las PCE durante el tiempo de vida del activo está basada en aumentos significativos en la probabilidad o riesgo de un incumplimiento que ocurra desde el reconocimiento inicial en lugar de sobre la evidencia de un activo financiero con deterioro de valor crediticio a la fecha de reporte o que ocurra un incumplimiento.

Las PCE durante el tiempo de vida del activo representan las pérdidas crediticias esperadas que resultarán de todos los posibles eventos de incumplimiento durante la vida esperada de un instrumento financiero. En contraste, las PCE esperadas en los próximos doce meses representa la porción de las PCE durante el tiempo de vida del activo que se espera resulten de eventos de incumplimiento sobre un instrumento financiero que sea posible dentro de los 12 meses después de la fecha de reporte.

Aumento significativo en el riesgo de crédito.

Al evaluar si el riesgo de crédito de un instrumento financiero se ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial, la Compañía compara el riesgo de que ocurra un incumplimiento en el instrumento financiero a la fecha de reporte con el riesgo de que ocurra un incumplimiento en el instrumento financiero a la fecha del reconocimiento inicial.

Al realizar esta evaluación, la Compañía considera información cuantitativa y cualitativa que sea razonable y sustentable, incluyendo experiencia histórica e información proyectada que esté disponible sin costo o esfuerzo desproporcionado. La información proyectada considerada e incluye las perspectivas futuras de las industrias en las cuales operan los deudores de la Compañía, obtenidas de informes de expertos económicos, analistas financieros, organismos gubernamentales, grupos de expertos relevantes y otras organizaciones similares, así como también la consideración de diversas fuentes externas de información económica actual y pronosticada que se relaciona con las operaciones principales de la Compañía.

En particular, la siguiente información se tiene en consideración cuando se evalúa si el riesgo de crédito ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial:

- Un deterioro significativo actual o esperado en la clasificación de riesgo interna o externa (si está disponible) del instrumento financiero;

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

-
- Un deterioro significativo en los indicadores de mercado externos de riesgo de crédito para un instrumento financiero específico, por ejemplo, un aumento significativo en el margen de crédito, precios del swap de incumplimiento crediticio para el deudor, o la duración o el alcance al cual el valor razonable de un activo financiero ha sido menor que su costo amortizado;
 - Cambios adversos actuales o pronosticados en el negocio, condiciones financieras o económicas que se espera ocasionen una disminución significativa en la capacidad del deudor para cumplir con sus obligaciones financieras;
 - Un deterioro significativo actual o esperado en los resultados operacionales del deudor;
 - Aumentos significativos en el riesgo de crédito sobre otros instrumentos financieros del mismo deudor;
 - Cambios adversos significativos actuales o pronosticados en el ambiente regulatorio, económico o tecnológico del deudor que resulten en una disminución significativa en la capacidad del deudor para cumplir sus obligaciones financieras.

Independientemente del resultado de la evaluación anterior, la Compañía presume que el riesgo crediticio de un activo financiero se ha incrementado significativamente desde el reconocimiento inicial, cuando los pagos contractuales se atrasen por más de 180 días, a menos que la Compañía tenga información razonable y sustentable para demostrar lo contrario.

No obstante, lo anterior, la Compañía asume que el riesgo crediticio de un instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde su reconocimiento inicial si se determina que el instrumento financiero tiene un bajo riesgo crediticio a la fecha de reporte. Se determina que un instrumento financiero tiene un riesgo crediticio bajo si:

- (i) El instrumento financiero tiene un riesgo bajo de incumplimiento;
- (ii) El deudor tiene una capacidad robusta para cumplir sus obligaciones contractuales de flujos de efectivo en el corto plazo; y
- (iii) Los cambios adversos en las condiciones económicas y de negocios en el largo plazo podrían, pero no necesariamente, reducirán la capacidad del deudor para cumplir sus obligaciones contractuales de flujos de efectivo. La Compañía considera que un activo financiero tiene un riesgo crediticio bajo cuando tiene una clasificación crediticia interna o externa de “grado de inversión” de acuerdo con la definición globalmente entendida de riesgo crediticio.

Para compromisos de préstamo y contratos de garantía financiera, la fecha en que la Compañía pasa a ser una parte del compromiso irrevocable se considera la fecha del reconocimiento inicial a efectos de aplicar los requerimientos de deterioro de valor.

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

Al evaluar si ha existido un aumento significativo en el riesgo crediticio desde su reconocimiento inicial de un compromiso de préstamo, la Compañía considera los cambios en el riesgo de que ocurra un incumplimiento del préstamo con el que se relaciona el compromiso de préstamo; para contratos de garantía financiera, la Compañía considera los cambios en el riesgo de que el deudor especificado incumpla el contrato. La Compañía monitorea regularmente la efectividad de los criterios utilizados para identificar si ha habido un aumento significativo en el riesgo crediticio y los modifica según sea apropiado para asegurar que los criterios sean capaces de identificar un aumento significativo en el riesgo crediticio antes que el importe pase a estar moroso.

Definición de incumplimiento.

La Compañía considera lo siguiente como constituyente de un evento de incumplimiento para propósitos de la administración interna del riesgo crediticio, dado que la experiencia histórica indica que las cuentas por cobrar que cumplen cualquiera de los siguientes criterios son generalmente no recuperables.

- Cuando existe un incumplimiento de las restricciones financieras de la contraparte; o
- Información desarrollada internamente u obtenida de recursos externos indica que es improbable que el deudor pague a sus acreedores, incluyendo a la Compañía, en su totalidad (sin tomar en consideración alguna garantía mantenida por la Compañía).

Independientemente del análisis anterior, la Compañía considera que ha ocurrido un incumplimiento cuando un activo financiero está en mora por más de 180 días, a menos que la Compañía tenga información razonable y sustentable para demostrar que un criterio de incumplimiento más aislado es más apropiado.

Activos financieros con deterioro de valor crediticio.

Un activo financiero está con deterioro de valor crediticio cuando han ocurrido uno o más eventos que tienen un impacto perjudicial sobre los flujos de efectivo futuros estimados de ese activo financiero. Evidencias de que un activo financiero está con deterioro de valor crediticio incluyen información observable sobre los sucesos siguientes:

- a. Dificultades financieras significativas del emisor o del deudor;
- b. Una infracción del contrato, tal como un incumplimiento o un suceso de mora;

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

-
- c. El prestamista del deudor por razones económicas o contractuales relacionadas con dificultades financieras del deudor, le ha otorgado a éste concesiones o ventajas que no le habría facilitado en otras circunstancias;
 - d. Se está convirtiendo en probable que el deudor entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera; o
 - e. La desaparición de un mercado activo para el activo financiero en cuestión, debido a dificultades financieras.

Política de castigo.

La Compañía castiga un activo financiero cuando existe información que indica que la contraparte está en dificultades financieras severas y no existe una perspectiva realista de recupero, por ejemplo, cuando la contraparte ha sido puesta en liquidación o ha entrado en procedimientos de bancarrota, o en el caso de cuentas comerciales por cobrar, cuando los importes han estado morosos por más de dos años, lo primero que ocurra primero.

Los activos financieros castigados podrían todavía estar sujetos a actividades de cumplimiento bajo los procedimientos de recupero de la Compañía, teniendo en consideración asesoría legal cuando fuere apropiado. Cualquier recupero realizado se reconoce en resultados.

Medición y reconocimiento de pérdidas crediticias esperadas.

La medición de las pérdidas crediticias esperadas es una función de la probabilidad de incumplimiento, la severidad (es decir, la magnitud de la pérdida si existe un incumplimiento) y la exposición al incumplimiento. La evaluación de la probabilidad de incumplimiento y la severidad está basada en datos históricos ajustados por información futura como se describió anteriormente. En cuanto a la exposición al incumplimiento para activos financieros, esta está representada por el valor en libros bruto de los activos a la fecha de reporte; para compromisos de préstamos y contratos de garantía financiera, la exposición incluye el importe que se dispondrá en el futuro en la fecha de incumplimiento determinada sobre la base de tendencias históricas, el entendimiento de la Compañía de las específicas necesidades financieras futuras de los deudores, y otra información futura relevante.

Para los activos financieros, la pérdida crediticia esperada se estima como la diferencia entre todos los flujos de efectivo contractuales que se adeudan al Grupo en conformidad con el contrato y todos los flujos de efectivo que la Compañía espera recibir, descontados a la tasa de interés efectiva original.

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

Para un contrato de garantía financiera, ya que la Compañía está obligada a realizar pagos solamente en el evento de un incumplimiento por parte del deudor en conformidad con las cláusulas del instrumento que está garantizado, las insuficiencias de efectivo son pagos esperados a reembolsar al tenedor por una pérdida crediticia en la que incurre menos los importes que la Compañía espera recibir del tenedor, el deudor o un tercero.

Para compromisos de préstamos sin utilizar, una pérdida crediticia es el valor presente de la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales que se deben a la Compañía si el tenedor del compromiso de préstamo dispone del préstamo; y los flujos de efectivo que la Compañía espera recibir si dispone del préstamo.

Cuando las PCE durante el tiempo de vida del activo se mide sobre una base colectiva para atender los casos en que la evidencia de aumentos significativos en el riesgo crediticio a nivel de instrumento individual puede no estar aún disponible, los instrumentos financieros se agrupan de la siguiente manera:

- Naturaleza de los instrumentos financieros (es decir, las cuentas comerciales, deudores varios, otros deudores de la Compañía son cada uno evaluados como un grupo separado. Los préstamos a partes relacionadas son evaluados por pérdidas crediticias esperadas sobre una base individual);
- Estatus de morosidad;
- Naturaleza, tamaño e industria de los deudores;
- Naturaleza de las garantías por cuentas por cobrar por arrendamientos; y
- Clasificaciones crediticias externas si estuvieren disponibles.

La agrupación es revisada regularmente por la Administración de la Compañía para asegurarse que los integrantes de cada grupo continúen compartiendo similares características de riesgo crediticio. Si la Compañía ha medido la corrección de valor por pérdidas para un instrumento financiero a un importe equivalente a las PCE durante el tiempo de vida del activo en el período de reporte anterior, pero determina en el período de reporte actual que las condiciones para las PCE durante el tiempo de vida del activo ya no se cumplen, la Compañía mide la corrección de valor por pérdidas a un importe equivalente a las PCE de los próximos doce meses a la fecha de reporte actual.

La Compañía reconoce una ganancia o pérdida por deterioro de valor en resultados para todos los instrumentos financieros con un correspondiente ajuste a su valor en libros a través de una cuenta de corrección de valor por pérdidas, excepto para los instrumentos financieros que son medidos a VRCCORI, para los cuales la corrección de valor se reconoce en otros resultados integrales y se acumula en la Reserva de ganancias y pérdidas sobre activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral, y no reduce el valor en libros del activo financiero en el estado de situación financiera.

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

Baja en cuentas de activos financieros.

La Compañía da de baja un activo financiero solamente cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiera el activo financiero y sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo a un tercero. Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa controlando el activo transferido, la Compañía reconoce su interés retenido en el activo y un pasivo asociado por los importes que podría tener que pagar. Si la Compañía retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la Compañía continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce un préstamo garantizado por los importes recibidos.

Al dar de baja un activo financiero medido a costo amortizado, la diferencia entre el valor en libros del activo y la sumatoria de la consideración recibida y por recibir se reconoce en resultados.

Adicionalmente, al dar de baja una inversión en un instrumento de deuda clasificado a VRCCORI, la ganancia o pérdida acumulada previamente reconocida en la Reserva de ganancias y pérdidas sobre activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral es reclasificada a resultados.

En contrario, al dar de baja una inversión en un instrumento de patrimonio el cual la Compañía ha elegido en el reconocimiento inicial medirlo a VRCCORI, la ganancia o pérdida acumulada previamente reconocida en la Reserva de ganancias y pérdidas sobre activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral no es reclasificada a resultados, pero es transferida a resultados acumulados.

Pasivos financieros.

Todos los pasivos financieros son posteriormente medidos a costo amortizado usando el método de interés efectivo.

Pasivos financieros medidos posteriormente a costo amortizado.

Los pasivos financieros que no sean:

- Una contraprestación contingente de un adquirente en una combinación de negocios;
- Mantenidos para negociar; o
- Designados a VRCCR, son posteriormente medidos a costo amortizado usando el método de tasa de interés efectiva.

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

El método de tasa de interés efectiva es un método que se utiliza para el cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y para la distribución del gasto por intereses a lo largo del período correspondiente. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los pagos de efectivo futuros estimados (incluyendo todas las comisiones y puntos básicos de interés, pagados o recibidos, que integren la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y cualquier otra prima o descuento) durante la vida esperada del pasivo financiero, o cuando sea apropiado, un período menor, al costo amortizado de un pasivo financiero.

Contratos de garantía financiera.

Un contrato de garantía financiera es un contrato que requiere que el emisor efectúe pagos específicos para reembolsar al tenedor la pérdida en la que incurre cuando un deudor específico incumpla su obligación de pago a su vencimiento, de acuerdo con las condiciones, originales o modificadas, de un instrumento de deuda. Los contratos de garantía financiera emitidos por la Compañía son inicialmente medidos a valor razonable y, si no es designado a VRCCR y no se origina de la transferencia de un activo financiero, son posteriormente medidos al importe mayor entre:

- El importe determinado de la corrección de valor por pérdidas de acuerdo con la NIIF 9; y
- El importe reconocido inicialmente menos, cuando sea apropiado, el importe acumulado de ingresos reconocidos de acuerdo con las políticas de reconocimiento de ingresos.

Baja en cuentas de pasivos financieros.

La Compañía da de baja los pasivos financieros si, y solo si, las obligaciones de la Compañía se cumplen, cancelan o han expirado. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce, incluyendo cualquier activo transferido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en resultados.

Reconocimiento y medición posterior.

Reconocimiento.

La Compañía reconoce un activo o pasivo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación y se reconocen cuando se compromete a comprar o vender el activo o pagar el pasivo.

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

Medición inicial.

Los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, que de ser significativo, es reconocido como parte del activo o pasivo; siempre que el activo o pasivo financiero no sea designado como de valor razonable a través de ganancias y pérdidas. Con posterioridad al reconocimiento inicial la Compañía valoriza los mismos como se describe a continuación:

Medición posterior.

(a) *Cuentas por cobrar.*

Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. En específico, la Compañía presenta la siguiente cuenta dentro de esta categoría:

Cuentas por cobrar clientes no relacionados: Representadas principalmente cuentas por cobrar a clientes no relacionados por la compra de vehículos, servicios, accesorios y repuestos. Estas transacciones se registran a valor nominal que no difiere de su valor razonable.

Cuentas por cobrar partes relacionadas: Representadas principalmente cuentas por cobrar a compañías relacionadas. Estas transacciones se registran a valor nominal que no difiere de su valor razonable.

Otras cuentas por cobrar: Estas cuentas corresponden a los derechos de cobro a deudores relacionados y no relacionados originadas en operaciones distintas de la actividad ordinaria de la Compañía.

(b) *Otros pasivos financieros.*

Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. En específico, la Compañía presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

(i) Proveedores: Son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores en el curso normal de los negocios. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado ya que son pagaderas en plazos menores a 60 días.

(ii) Cuentas por pagar a partes relacionadas: Corresponden a obligaciones de pago adquiridos en actividades relacionadas al curso normal del negocio, que son exigibles en cualquier momento por parte del acreedor.

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

-
- (iii) Obligaciones con instituciones financieras: Se registran inicialmente a su valor nominal que no difieren de su valor razonable, pues están contratados a las tasas vigentes en el mercado.

Los intereses devengados en estas operaciones se presentan en el Estado de Resultados Integrales bajo el rubro “Gastos Financieros”, los intereses pendientes de pago se presentan en el Estado de Situación Financiera, bajo el rubro “Obligaciones con instituciones financieras”.

4.7. Inventarios.

Los inventarios disponibles para la venta incluyen los costos de compra más los costos adicionales necesarios para traer cada producto a la ubicación y condición necesarias para su venta según las disposiciones de la Administración, netos de descuentos comerciales y otro tipo de rebajas.

El costo de los inventarios de vehículos es determinado como un costo específico y los inventarios de repuestos es determinado utilizando el método del costo promedio.

El inventario de trabajos en proceso está registrado al costo de los repuestos, mano de obra y servicios incurridos en la reparación de vehículos correspondiente al servicio de taller, el cual no excede a su valor neto de realización.

Los inventarios en tránsito comprenden los inventarios que se encuentran en proceso de importación pero que ya están bajo el riesgo y control de la Compañía, e incluyen todos los costos asociados a la importación hasta la fecha de presentación de los estados financieros separados.

Adicionalmente, la Administración de la Compañía constituye una provisión con cargo a los resultados del ejercicio para cubrir las pérdidas por inventarios en mal estado, obsoletos o no aptos para su utilización denominado “Provisión por obsolescencia y VNR”.

Medición inicial.- los inventarios se miden por su costo; el cual incluye: precio de compra, aranceles de importación, otros impuestos no recuperables, transporte, almacenamiento, costos directamente atribuibles a la adquisición o producción para darles su condición y ubicación actual, después de deducir todos los descuentos comerciales, rebajas y otras partidas similares.

Medición posterior.- el costo de los inventarios se determina por el método promedio ponderado y se miden al costo o al valor neto realizable, el que sea menor. El valor neto realizable corresponde al precio de venta estimado en el curso normal del negocio menos los costos estimados para terminar su producción y los necesarios para llevar a cabo su venta.

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

4.8. Gastos pagados por anticipado.

En este grupo contable se registra los anticipos entregados a terceros o pagos anticipados para la compra de bienes y servicios que no hayan sido devengados al cierre del ejercicio económico. Se miden inicial y posteriormente a su valor nominal.

4.9. Activos por impuestos corrientes.

Corresponden principalmente a: anticipo de impuesto a las ganancias, retenciones en la fuente efectuadas por sus clientes y crédito tributario (IVA). Estos se encuentran valorizados a su valor nominal y no cuentan con derivados implícitos significativos que generen la necesidad de presentarlos por separado.

4.10. Propiedad, mobiliario, vehículos y equipos.

En este grupo contable se registra todo bien adquirido para su uso en la producción o suministro de bienes y servicios, para arrendarlos a terceros o para propósitos administrativos, si, y sólo si: es probable que la entidad obtenga los beneficios económicos futuros derivados del mismo; y el costo del elemento puede medirse con fiabilidad.

Medición inicial.- la propiedad, mobiliario, vehículos y equipos, se miden al costo, el cual incluye el precio de adquisición después de deducir cualquier descuento o rebaja; los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Administración y la estimación inicial de los costos de desmantelamiento y retiro, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta.

Medición posterior.- la propiedad, mobiliario, vehículos y equipos se miden al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

Método de depreciación.- la propiedad, mobiliario, vehículos y equipos empiezan a depreciarse cuando están disponibles para su uso y hasta que sean dados de baja, incluso si el bien ha dejado de ser utilizado. La depreciación es reconocida en el resultado del período con base en el método lineal sobre las vidas útiles estimadas por la Administración de la Compañía.

Las vidas útiles y los valores residuales se han estimado como sigue:

Descripción	Vida útil	Valor residual
Edificios	50 años	5%
Mobiliario y equipo	10-15 años	0 a 10%
Equipos de computación	3 años	0 a 10%

AUTO DELTA CIA. LTDA.
(Una Subsidiaria de RIALT HOLDINGS S.R.L. - URUGUAY)

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

Descripción	Vida útil	Valor residual
Herramientas y equipos	10 años	0 a 10%
Vehículos	5 años	0 a 10%
Mejoras	10 años	-

Al final de cada período contable se revisa el importe en libros de sus propiedades, mobiliario, vehículos y equipos, con el objetivo de determinar el importe recuperable de un activo y cuándo debe ser reconocido o, en su caso, revertirá las pérdidas por deterioro del valor.

Retiro o venta del mobiliario, vehículos y equipos.- la utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida del mobiliario, vehículos y equipos es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y es reconocida en resultados.

4.11. Activos intangibles.

En este grupo contable se registra todo bien sin apariencia física que es susceptible de ser separado o escindido de la entidad y vendido, transferido, dado en explotación, arrendado o intercambiado, ya sea individualmente o junto con un contrato, o surge de derechos contractuales o de otros derechos de tipo legal, con independencia de que esos derechos sean transferibles o separables de la entidad o de otros derechos y obligaciones, si, y sólo si: es probable que los beneficios económicos futuros que se han atribuido al mismo fluyan a la entidad; y el costo del activo puede ser medido de forma fiable.

Medición inicial. - los activos intangibles se miden a su costo, el cual incluye: el precio de adquisición después de deducir cualquier descuento o rebaja; los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Administración.

Medición posterior. - los activos intangibles se miden por su costo menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

Método de amortización. - los activos intangibles con vida útil finita, empiezan a amortizarse cuando estén disponibles para su uso y hasta que sean dados de baja, incluso si el bien ha dejado de ser utilizado. La amortización es reconocida en el resultado del período con base en el método lineal sobre las vidas útiles estimadas por la Administración de la Compañía.

La Compañía evalúa las reducciones futuras esperadas en el precio de venta de un elemento que se elabore utilizando un activo intangible, esto con el fin de determinar la posible obsolescencia tecnológica o comercial del activo, lo cual, a su vez, podría reflejar una reducción de los beneficios económicos futuros incorporados al activo intangible y por ende un posible deterioro.

AUTO DELTA CIA. LTDA.
(Una Subsidiaria de RIALT HOLDINGS S.R.L. - URUGUAY)

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

Las vidas útiles y los valores residuales se han estimado como sigue:

Descripción	Vida útil	Valor residual
Software	1 a 10 años	cero (*)
Mejoras en locales arrendados	10 años	cero (*)

(*) A criterio de la Administración de la Compañía, estos activos se van a mantener hasta el término operativo de los mismos y, al no ser sujetos de venta a terceros, el valor residual asignado a los activos es cero o nulo.

Baja de activos intangibles. - Un activo intangible se da de baja al momento de su disposición, o cuando no se esperan beneficios económicos futuros de su uso o disposición.

4.12. Inversiones no corrientes.

Subsidiaria.

Son aquellas inversiones en acciones o participaciones que la Compañía posee con el fin de ejercer control de la entidad receptora de la inversión. El control se obtiene cuando la Compañía posee el poder para dirigir las políticas financieras y operativas de una entidad con el fin de obtener beneficios de sus actividades.

Luego del reconocimiento inicial, las inversiones en subsidiarias son registradas al costo menos cualquier importe acumulado de pérdidas de deterioro de valor.

Los dividendos provenientes de las inversiones en subsidiarias son reconocidos por la Compañía en los resultados de los estados financieros separados en la fecha en que la Compañía obtiene el derecho legal de exigir el pago de los dividendos.

En la actualidad la Compañía mantiene inversiones en su subsidiaria Tecnocar S.A.

4.13. Arrendamientos.

A partir del año 2019 entró en vigencia la NIIF 16 “Arrendamientos”, que establece un nuevo modelo de reconocimiento contable relacionado con los arrendamientos. Para los efectos de la primera aplicación y de acuerdo a la NIIF 16 se optó por el método retrospectivo modificado.

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

Conforme a la NIIF 16 “Arrendamientos” la Compañía analiza el fondo económico del acuerdo, para determinar si un contrato es, o contiene, un arrendamiento, evaluando si el acuerdo transfiere el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación. Se considera que existe control si el cliente tiene: i) derecho a obtener sustancialmente todos los beneficios económicos procedentes del uso de un activo identificado; y ii) derecho a dirigir el uso del activo.

La Compañía, al operar como arrendatario, al comienzo del arrendamiento (en la fecha en que el activo subyacente está disponible para uso) se registra en el estado de situación financiera un activo por el derecho de uso y un pasivo por contratos de arrendamiento financiero. Este activo se reconoce inicialmente al costo, el que comprende: i) valor de la medición inicial del pasivo por arrendamiento; ii) los pagos por arrendamiento realizados hasta la fecha de inicio menos los incentivos de arrendamiento recibidos; iii) los costos directos iniciales incurridos; y iv) la estimación de los costos por desmantelamiento o restauración.

Posteriormente, el activo por derecho de uso se mide al costo, ajustado por cualquiera nueva medición del pasivo por arrendamiento, menos la depreciación acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro de valor. El activo por derecho de uso se deprecia en los mismos términos que el resto de activos depreciables similares, si existe certeza razonable de que el arrendatario adquirirá la propiedad del activo al finalizar el arrendamiento.

Si no existe dicha certeza, el activo se deprecia en el plazo menor entre la vida útil del activo o el plazo del arrendamiento.

Por otra parte, el pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos por arrendamiento, descontados a la tasa incremental por préstamos de la Compañía, si la tasa de interés implícita en el arrendamiento no pudiera determinarse fácilmente. Los pagos por arrendamiento incluidos en la medición del pasivo comprenden: i) pagos fijos, menos cualquier incentivo de arrendamiento por cobrar; ii) pagos por arrendamiento variables; iii) garantías de valor residual; iv) precio de ejercicio de una opción de compra; y v) penalizaciones por término del arriendo.

El pasivo por arrendamiento se incrementa para reflejar la acumulación de intereses y se reduce por los pagos por arrendamiento realizados. Además, el valor en libros del pasivo se vuelve a medir si existe una modificación en los términos del arrendamiento (cambios en el plazo, en el importe de los pagos o en la evaluación de una opción de comprar o cambio en los importes a pagar).

El gasto por intereses se reconoce como gasto y se distribuye entre los ejercicios que constituyen el período de arrendamiento, de forma que se obtiene una tasa de interés constante en cada ejercicio sobre el saldo pendiente del pasivo por arrendamiento.

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

Los arrendamientos de corto plazo, igual o inferior a un año, o arrendamiento de activos de bajo valor se exceptúan de la aplicación de los criterios de reconocimiento descritos anteriormente, registrando los pagos asociados con el arrendamiento como un gasto de forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento. La Compañía no actúa como arrendador.

4.14. Deterioro de activos no financieros.

Los activos sujetos a depreciación y amortización se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podría no recuperarse su valor en libros. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros del activo excede a su valor recuperable.

El valor recuperable de los activos corresponde al mayor entre el monto neto que se obtendrá de su venta o su valor en uso. Para efectos de la evaluación por deterioro, los activos se agrupan a los niveles más pequeños en los que generen flujos de efectivo identificables (unidades generadoras de efectivo).

Los saldos en libros de activos no financieros que han sido objeto de castigos por deterioro se revisan a cada fecha de cierre de los estados financieros separados para verificar posibles reversiones del deterioro.

En el caso que el monto del valor en libros del activo exceda a su monto recuperable, la Compañía registra una pérdida por deterioro en los resultados del ejercicio.

4.15. Cuentas por pagar proveedores y otras cuentas por pagar relacionadas.

En este grupo contable se registran las obligaciones de pago en favor de proveedores relacionados adquiridos en el curso normal de negocio. Se miden inicialmente y posteriormente, por su valor razonable.

4.16. Pasivos por contratos de arrendamiento financiero.

En este grupo contable se registran las contrapartidas de los activos mantenidos bajo arrendamiento financiero reconocidos a su valor razonable al inicio del arrendamiento o, si este es menor, al valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento.

Los pagos por arrendamiento son distribuidos entre los gastos financieros y la reducción de las obligaciones bajo arrendamiento a fin de alcanzar una tasa de interés implícita sobre el saldo restante del pasivo.

Los gastos financieros son cargados directamente a resultados, a menos que pudieran ser directamente atribuibles a activos calificables, en cuyo caso son capitalizados conforme a la política general de la Compañía para los costos por préstamos.

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

Las cuotas contingentes por arrendamiento se reconocen como gastos en los períodos en los que se han incurrido.

4.17. Pasivos por beneficios a los empleados.

Pasivos corrientes.- en este grupo contable se registran las obligaciones presentes con empleados como beneficios sociales (décimo tercer y cuarto sueldo, vacaciones, etc.); obligaciones con el IESS y participación a trabajadores. Se miden a su valor nominal y se reconocen en los resultados del período en el que se generan.

El cálculo de la participación a trabajadores se realiza de acuerdo a las disposiciones legales vigentes; representa el 15% sobre la utilidad contable de la Compañía antes de liquidar el impuesto a la renta y se reconoce en los resultados del período.

Pasivos no corrientes.- en este grupo contable se registran los planes de beneficios a empleados post empleo como jubilación patronal y desahucio. Se reconocen y miden sobre la base de cálculos actuariales, estimados por un perito independiente, inscrito y calificados en la Superintendencia de Compañías y Valores y Seguros aplicando el método de la unidad de crédito proyectada para determinar el valor presente de la obligación futura.

La tasa utilizada para descontar las obligaciones de beneficios post-empleo (tanto financiadas como no) se determinará utilizando como referencia los rendimientos del mercado, al final del período sobre el que se informa, correspondientes a las emisiones de bonos u obligaciones empresariales de alta calidad. Para el año 2019, la Administración de la Compañía utilizó como tasa de descuento la tasa de interés promedio de los bonos corporativos de alta calidad del Ecuador.

El costo de los servicios presentes o pasados y costo financiero, son reconocidos en los resultados del período en el que se generan; las nuevas mediciones del pasivo por beneficios definidos se denominan ganancias y pérdidas actuariales y son reconocidos como partidas que no se reclasificarán al resultado del período en Otros Resultados Integrales.

4.18. Impuestos.

Activos por impuestos corrientes.- en este grupo contable se registran los créditos tributarios de impuesto al valor agregado e impuesto a la renta, así como los anticipos de impuesto a la renta que no han sido compensados.

Pasivos por impuestos corrientes.- en este grupo contable se registran las obligaciones con la Administración Tributaria por impuesto al valor agregado, así como las retenciones en la fuente por pagar por impuesto al valor agregado e impuesto a la renta.

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

Impuesto a las ganancias.- en este grupo contable se registra el impuesto a las ganancias corriente más el efecto de la actualización (liberación o constitución) de los activos y pasivos por impuestos diferidos.

- Impuesto a las ganancias corriente.- se determina sobre la base imponible calculada de acuerdo con las disposiciones legales y tributarias vigentes al cierre del ejercicio contable. La tasa de impuesto a las ganancias para el año 2019 asciende a 25%. Se mide a su valor nominal y se reconoce en los resultados del período en el que se genera.

4.19. Otras obligaciones corrientes.

Corresponden principalmente a obligaciones de pago propias del giro del negocio, tales como: obligaciones patronales y tributarias.

4.20. Otros pasivos corrientes.

En este grupo contable se registran las obligaciones de pago en favor de acreedores relacionados y no relacionados adquiridos en actividades distintas al curso normal de negocio. Se miden inicial y posteriormente a su valor nominal menos las pérdidas por deterioro del valor.

Para las otras cuentas por cobrar a largo plazo su medición inicial es por su valor nominal y posteriormente se miden a su costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva menos las pérdidas por deterioro del valor.

4.21. Patrimonio.

Capital social.- en este grupo contable se registra el monto aportado del capital. Se mide a su valor nominal.

Reservas.- en este grupo contable se registran las apropiaciones de utilidades o constituciones realizadas por Ley, estatutos, acuerdos de los Socios o para propósitos específicos. Se miden a su valor nominal.

Otros resultados integrales.- en este grupo contable se registran los efectos netos de las nuevas mediciones de los planes de pensiones de beneficios definidos.

Resultados acumulados.- en este grupo contable se registran las pérdidas acumuladas y del ejercicio.

4.22. Ingresos de actividades ordinarias.

Los ingresos surgen en el curso de las actividades ordinarias de la Compañía, son reconocidos cuando su importe puede medirse con fiabilidad; es probable que la entidad reciba beneficios económicos asociados con la transacción; y los costos incurridos o por incurrir en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad. Están conformados por:

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

Ingresos por venta de bienes. Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes se reconocen cuando la Compañía transfiere al comprador los riesgos y ventajas derivados de la propiedad de dichos bienes, fecha en la cual se genera la factura como respaldo de dicha transferencia.

Ingresos por venta de servicios. Los ingresos por servicios se registran cuando el ingreso puede ser estimado con fiabilidad; los ingresos de actividades ordinarias asociados con la operación se reconocen, considerando el grado de terminación de la prestación del servicio al final del período sobre el que se informa.

Los ingresos de la Compañía provienen principalmente de la venta de vehículos, repuestos y accesorios de vehículos y servicios de talleres, y se presentan netos de cualquier devolución que la Compañía pueda recibir y descuentos o rebajas que pueda otorgar.

4.23. Ingresos por intereses.

Los ingresos financieros están compuestos por los intereses de los importes invertidos en equivalentes de efectivo e instrumentos de deuda, son reconocidos en resultados al costo amortizado usando el método de interés efectivo.

4.24. Costo de ventas.

En este grupo contable se registran todos aquellos costos incurridos para la generación de ingresos de actividades ordinarias; incluyen las pérdidas generadas por el valor neto de realización y bajas de inventarios.

4.25. Gasto de administración, ventas, financieros y otros.

En este grupo contable se registran los gastos, provisiones y pérdidas por deterioro de valor que surgen en las actividades ordinarias de la Compañía; se reconocen de acuerdo a la base de acumulación o devengo, corresponden a: remuneraciones del personal, pago de servicios básicos, publicidad, depreciación de la propiedad, mobiliario, vehículos y equipos, beneficios a empleados, transporte, así como de otros gastos generales asociados a la actividad administrativa y de ventas de la Compañía.

4.26. Medio ambiente.

Las actividades de la Compañía no se encuentran dentro de las que pudieren afectar al medio ambiente, por lo tanto, a la fecha de cierre de los presentes estados financieros separados no tiene comprometidos recursos ni se han efectuado pagos derivados por este concepto.

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

4.27. Estado de flujos de efectivo.

Los flujos de efectivo de actividades de operación incluyen todas aquellas actividades relacionados con el giro del negocio, además de ingresos y egresos financieros y todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento.

4.28. Reclasificaciones.

Ciertas cifras presentadas al 31 de diciembre de 2018 han sido reclasificadas para efectos comparativos en la presentación de los estados financieros separados al 31 de diciembre de 2019.

4.29. Cambios en políticas y estimaciones contables.

Los estados financieros separados al 31 de diciembre de 2019, no presentan cambios en políticas y estimaciones contables respecto a los estados financieros separados al 31 de diciembre de 2018, excepto por las modificaciones realizadas por la entrada en vigencia de la NIIF 16 y CINIIF 23 desde el 1 de enero de 2019. (Ver Nota 8)

5. ESTIMACIONES Y JUICIOS O CRITERIOS CRÍTICOS DETERMINADOS POR LA ADMINISTRACIÓN.

La Compañía efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro; por definición, muy pocas veces serán iguales a los resultados reales. Estas estimaciones y supuestos son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo a las circunstancias. Las estimaciones y supuestos más significativos efectuados por la Administración se presentan a continuación:

Provisión de cuentas incobrables.- El importe de las pérdidas crediticias esperadas es actualizado en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial del correspondiente activo financiero.

La Compañía siempre reconoce las PCE durante el tiempo de vida del activo para las cuentas por cobrar comerciales, deudores varios y otros deudores. Las pérdidas crediticias esperadas en estos activos financieros son estimadas usando una matriz de provisiones basado en la experiencia histórica de pérdidas crediticias de la Compañía, ajustada por factores que son específicos a los deudores, condiciones económicas generales y una evaluación tanto de la actual, así como también, de la presupuestada dirección de las condiciones en la fecha de reporte, incluyendo el valor del dinero en el tiempo cuando se apropiado.

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

Para todos los otros instrumentos financieros, la Compañía reconoce las PCE durante el tiempo de vida del activo cuando ha habido un aumento significativo en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial. Si, por otro lado, riesgo de crédito en el instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial, la Compañía mide la corrección del valor por pérdidas para ese instrumento financiero a un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas en los próximos doce meses.

La evaluación de si deberían ser reconocidas las PCE durante el tiempo de vida del activo está basada en aumentos significativos en la probabilidad o riesgo de un incumplimiento que ocurra desde el reconocimiento inicial en lugar de sobre la evidencia de un activo financiero con deterioro de valor crediticio a la fecha de reporte o que ocurra un incumplimiento.

Las PCE durante el tiempo de vida del activo representan las pérdidas crediticias esperadas que resultarán de todos los posibles eventos de incumplimiento durante la vida esperada de un instrumento financiero. En contraste, las PCE esperadas en los próximos doce meses representa la porción de las PCE durante el tiempo de vida del activo que se espera resulten de eventos de incumplimiento sobre un instrumento financiero que sea posible dentro de los 12 meses después de la fecha de reporte.

Provisión por obsolescencia de inventarios.- al final de cada período contable se evalúa la existencia de evidencia objetiva de deterioro de sus inventarios comparando el saldo en libros y el valor recuperable resultante del análisis de obsolescencia tomando en cuenta fechas de caducidad y tiempo máximo de stock de inventarios; cuando el valor en libros de los activos excede su valor futuro de recuperación se considera deterioro. El valor del deterioro se reconoce en una cuenta correctora del activo y en los resultados del período.

Provisión por valor neto realizable de inventarios.- al final de cada período contable se evalúa la existencia evidencia objetiva de que no se podrá recuperar el costo de los inventarios comparando el saldo en libros y el valor neto realizable tomando en cuenta los precios de venta menos los costos de venta para productos terminados y los precios de venta menos los costos de conversión y los costos de venta para materias primas; cuando el valor en libros de los activos excede su valor neto de realización se considera deterioro.

Vidas útiles y valores residuales.- al final de cada período contable se evalúan las vidas útiles estimadas y los valores residuales de sus activos depreciables o amortizables (excluyendo los de valor inmaterial); cuando ocurre un evento que indica que dichas vidas útiles o valores residuales son diferente a las estimadas anteriormente, se actualizan estos datos y los correspondientes ajustes contables de manera prospectiva.

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

Impuestos diferidos.- al final de cada período contable se evalúa el valor a reconocer como activos por impuestos diferidos en la medida que es probable la realización del correspondiente beneficio fiscal, a través de su compensación con el pago de impuestos fiscales futuros.

Deterioro de activos no corrientes.- La Compañía evalúa periódicamente si existen indicadores que alguno de sus activos pudiese estar deteriorado de acuerdo con la NIC 36 “Deterioro del Valor de los Activos”. Si existen tales indicadores se realiza una estimación del monto recuperable del activo. En el caso de la plusvalía y de los activos intangibles que posean vidas útiles indefinidas, los importes recuperables se estiman anualmente.

El importe recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor justo de un activo o unidad generadora de efectivo menos los costos de venta y su valor en uso, y es determinado para un activo individual a menos que el activo no genere entradas de efectivo que son claramente independientes de otros activos o grupos de activos.

Cuando el valor en libros de un activo excede su monto recuperable, el activo es considerado deteriorado y es disminuido hasta alcanzar su monto recuperable. Al evaluar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados usando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las evaluaciones actuales de mercado, del valor tiempo del dinero y los riesgos específicos al activo. Para determinar el valor justo menos costo de ventas, se usa un modelo de valuación apropiado. Estos cálculos son corroborados por múltiplos de valuación u otros indicadores de valor justo disponibles.

Las pérdidas por deterioro del valor de un activo no financiero son reconocidas con cargo a resultados en las categorías de gastos asociados a la función del activo deteriorado, excepto por propiedades anteriormente reevaluadas donde la reevaluación fue llevada al patrimonio. En este caso, el deterioro también es reconocido con cargo a patrimonio hasta el monto de cualquier reevaluación anterior.

Para activos, excluyendo los de valor inmaterial, se realiza una evaluación anual respecto de si existen indicadores de que la pérdida por deterioro reconocida anteriormente podría ya no existir o haber disminuido. Si existe tal indicador, la Compañía estima el monto nuevo recuperable.

Una pérdida por deterioro anteriormente reconocida es reversada solamente si ha habido un cambio en las estimaciones usadas para determinar el monto recuperable del activo desde la última vez que se reconoció una pérdida por deterioro.

Si ese es el caso, el valor en libros del activo es aumentado hasta alcanzar su monto recuperable. Este monto aumentado no puede exceder el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del activo en años anteriores.

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

Tal reverso es reconocido con abono a resultados, a menos que un activo sea registrado al monto reevaluado; en ese caso el reverso es tratado como un aumento de reevaluación.

Una pérdida por deterioro en relación con el menor valor de inversiones no se reversa.

Valor razonable de activos y pasivos.- en ciertos casos los activos y pasivos deben ser registrados a su valor razonable, que es el monto por el cual un activo puede ser comprado o vendido, o el monto por el cual un pasivo puede ser incurrido o liquidado en una transacción actual entre partes debidamente informadas, en condiciones de independencia mutua, distinta de una liquidación forzosa, utilizando para esto precios vigentes en mercados activos, estimaciones en base a la mejor información disponible u otras técnicas de valuación; las modificaciones futuras se actualizan de manera prospectiva.

6. POLITICA DE GESTIÓN DE RIESGOS.

La Administración de la Compañía es la responsable de establecer, desarrollar y dar seguimiento a las políticas de gestión de riesgos con el objetivo de identificar, analizar, controlar y monitorear los riesgos enfrentados por la Compañía. La Compañía revisa regularmente las políticas y sistemas de administración de riesgo a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en sus actividades, logrando la obtención de un ambiente de control disciplinado y constructivo, en el cual todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

La Compañía clasifica y gestiona los riesgos de instrumentos financieros de la siguiente manera:

Riesgo de crédito.

El riesgo de crédito corresponde a la incertidumbre respecto al cumplimiento de las obligaciones de la contraparte de la Compañía, para un determinado contrato, acuerdo o instrumento financiero, cuanto este incumplimiento genere una pérdida en el valor de mercado de algún activo financiero.

Es el riesgo de que una de las partes de un instrumento financiero cause una pérdida financiera a la otra parte por incumplir una obligación, y se origina principalmente en las cuentas por cobrar a clientes no relacionados y relacionados (Nota 10 y 25), cuyo importe en libros es la mejor forma de representar la máxima exposición al riesgo de crédito sin tener en cuenta ninguna garantía colateral tomada ni otras mejoras crediticias.

Riesgo de liquidez.

Corresponde a la incapacidad que puede enfrentar la Compañía en cumplir, en tiempo y forma, con los compromisos contractuales asumidos con sus proveedores o entidades financieras.

AUTO DELTA CIA. LTDA.
(Una Subsidiaria de RIALT HOLDINGS S.R.L. - URUGUAY)

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

El enfoque de la Compañía para administrar la liquidez es contar con los recursos suficientes para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación de la Compañía.

La principal fuente de liquidez de la Compañía son los flujos de efectivo provenientes de sus actividades operacionales y al financiamiento con instituciones financieras locales.

A continuación, se resumen los vencimientos contractuales de los pasivos financieros no derivados de acuerdo a las bandas de tiempo más apropiadas determinadas por la Administración:

	Corriente Entre 1 y 12 meses	No corriente más de 12 meses
<u>Año terminado en diciembre 31, 2019:</u>		
Cuentas por pagar proveedores y otras cuentas por pagar relacionados y no relacionados	5,590,436	-
Obligaciones financieras	2,699,525	487,130
	<u>8,289,961</u>	<u>487,130</u>
<u>Año terminado en diciembre 31, 2018:</u>		
Cuentas por pagar proveedores y otras cuentas por pagar relacionados y no relacionados	5,472,982	-
Obligaciones financieras	2,423,485	255,258
	<u>7,896,467</u>	<u>255,258</u>

El índice deuda - patrimonio de la Compañía, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Total pasivos	11,299,564	8,754,960
Menos efectivo y equivalentes de efectivo	(932,568)	(335,542)
Total deuda neta	<u>10,366,996</u>	<u>8,419,418</u>
Total patrimonio neto	<u>2,840,088</u>	<u>3,724,257</u>
Índice de deuda - patrimonio neto	<u>3.65</u>	<u>2.26</u>

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

Riesgo de mercado.

Es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en los precios de mercado. El riesgo de mercado comprende tres subtipos de riesgo: riesgo de tasa de cambio, riesgo de tasa de interés y otros riesgos de precio. La Compañía clasifica y gestiona el riesgo de mercado en los siguientes subtipos de riesgo:

Riesgo de tasa de cambio.- es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en las tasas de cambio de una moneda extranjera.

Al 31 de diciembre de 2019, la Compañía considera fluctuaciones razonablemente posibles a los cambios de tasa de cambio en un rango de $\pm 0.50\%$, situación que en el estado de resultados no tiene efectos significativos, por lo tanto, realizar un análisis de sensibilidad carece de representatividad.

Riesgo de tasa de cambio.- es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en las tasas de cambio de una moneda extranjera.

Al 31 de diciembre de 2019, la Compañía no realiza transacciones en moneda extranjera.

7. CATEGORÍAS DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS.

A continuación, se presentan los saldos libros de cada categoría de instrumentos financieros al cierre de cada ejercicio contable:

AUTO DELTA CIA. LTDA.
(Una Subsidiaria de RIALT HOLDINGS S.R.L. - URUGUAY)

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

			Diciembre 31, 2019			Diciembre 31, 2018		
			A su valor razonable			A su valor razonable		
Clasificación	Grupo	Tipo	con cambios en resultados	con cambios en ORI	a costo amortizado	con cambios en resultados	con cambios en ORI	a costo amortizado
Activos financieros	Efectivo y equivalentes de efectivo	Saldo en bancos	932,568	-	-	335,542	-	-
	Cuentas por cobrar clientes y otras cuentas por cobrar no relacionados y relacionados	Corrientes	-	-	3,538,424	-	-	3,540,733
	Otras cuentas por cobrar	No corrientes	-	-	31,848	-	-	29,219
Pasivos financieros	Obligaciones financieras	Corrientes	-	-	2,699,525	-	-	2,423,485
		No corrientes	-	-	487,130	-	-	255,258
Otros pasivos	Cuentas por pagar proveedores y otras cuentas por pagar no relacionados y relacionados	Corrientes	-	-	5,590,436	-	-	5,472,982
	Pasivo por arrendamiento LP	Corriente	-	-	118,901	-	-	-
	Oficina	No corrientes	-	-	1,477,242	-	-	-

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresadas en dólares)

8. EFECTOS DE CAMBIOS EN POLÍTICAS CONTABLES.

Con un período de aplicación a partir del 1 de enero de 2019, la Compañía ha realizado la implementación de: NIIF 16 - Arrendamientos y CINIIF 23 - La Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias.

A continuación, se detalla la aplicación de las nuevas normas contables, interpretaciones y enmiendas aplicables a contar de 2019:

NIIF 16 “Arrendamientos”.

La NIIF 16 fue emitida en enero de 2016 por el IASB, y establece los principios para el reconocimiento, medición y presentación de los arrendamientos, y sus revelaciones asociadas. La nueva norma sustituye a la actual NIC 17 “Arrendamientos” y a sus interpretaciones: CINIIF 4 “Determinación de si un acuerdo contiene un arrendamiento”, “SIC 15 Arrendamientos operativos - incentivos”, SIC 27 “Evaluación de la esencia de las transacciones que adoptan la forma legal de un arrendamiento”.

La norma es efectiva para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2019. La adopción anticipada está permitida para las compañías que aplican la NIIF 15 antes de la fecha de aplicación inicial de la NIIF 16.

Aunque la NIIF 16 no modifica la definición de un contrato de arrendamiento establecida en la NIC 17, el cambio principal se representa mediante la introducción del concepto de control dentro de esa definición.

Con un período de aplicación a partir del 1 de enero de 2019, la Compañía ha realizado la implementación de la NIIF 16 - Arrendamientos.

A continuación, se detalla la aplicación de la nueva norma contable, interpretación y enmiendas aplicables a contar del 2019:

La NIIF 16 se basa en un modelo de control para la identificación de los arrendamientos, distinguiendo entre arrendamientos de un activo identificado y contratos de servicio. Se crea un modelo único de arrendamiento en el que se reconocen todos los alquileres en el Estado de Situación Financiera como si fueran compras financiadas, con excepciones limitadas para los arrendamientos a corto plazo y los arrendamientos de activos de bajo valor.

La Compañía posee contratos de arrendamiento para los siguientes tipos de activos que se detallan a continuación, mismos que generan un activo por derecho de uso de acuerdo con la NIIF 16:

AUTO DELTA CIA. LTDA.
(Una Subsidiaria de RIALT HOLDINGS S.R.L. - URUGUAY)

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresadas en dólares)

Activo identificado	Plazo (años)	Fecha de terminación (estimado)
Concesionario González Suárez	10	31/12/2028
Taller de Colisiones AD	10	31/12/2028
Bodega General 10 de Agosto	10	31/07/2029

Los contratos de arrendamiento tienen diferentes términos, cláusulas de incremento y derechos de renovación. En la renovación, los términos de los arrendamientos son renegociados. La Compañía ha revisado todos los acuerdos de arrendamientos considerados en la NIIF 16. La norma afectará principalmente a la contabilidad de los arrendamientos operativos de la Compañía.

Reconocimiento.

La Compañía realizó la adopción de la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF 16) con aplicación inicial al 1 de enero de 2019, reconociendo el activo por derecho de uso y pasivo por arrendamiento bajo el método modificado, con aplicación retrospectiva del efecto acumulado de la aplicación inicial en el saldo de apertura de las ganancias acumuladas.

Los principales juicios que aplicó la Compañía en el proceso de la adopción de esta norma son los siguientes:

- a) Utilización de la tasa promedio aplicada a líneas de crédito que mantiene la Compañía del 8.95% como tasa de descuento única a la cartera de arrendamiento que mantienen características razonablemente similares.
- b) Estimación del plazo de uso futuro de los activos subyacentes conforme a la expectativa actual de operación de la Compañía, en el mercado en el que opera.

Valoración.

A la fecha de aplicación inicial de la adopción de la NIIF 16, bajo el método modificado, reconoció el:

- Activo por derecho de uso. - por el importe de la medición inicial del pasivo por arrendamiento, ajustado por los pagos anticipados o acumulados (devengados) relacionados con el arrendamiento, reconocidos en el estado de situación financiera inmediatamente antes de la fecha de aplicación inicial; y
- Pasivo por arrendamiento. - por el importe del valor presente de los pagos por arrendamiento restantes, descontados, usando la tasa incremental por préstamos de la Compañía en la fecha de aplicación inicial.

AUTO DELTA CIA. LTDA.
(Una Subsidiaria de RIALT HOLDINGS S.R.L. - URUGUAY)

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresadas en dólares)

Soluciones prácticas.

La Compañía bajo el método modificado en la fecha de aplicación inicial, no identificó aplicable el uso de las siguientes soluciones prácticas:

- Aplicación de la NIC 37 en el reconocimiento de deterioro de activos por derecho de uso de contratos de arrendamiento identificados como onerosos inmediatamente antes de la fecha de aplicación inicial.
- Reconocimiento del gasto arrendamiento, a los contratos de arrendamiento de corto plazo (menor a 12 meses) aplicables desde la fecha de aplicación inicial.
- Exclusión de los costos iniciales en la medición del activo por derecho de uso en la fecha de aplicación inicial.
- Uso del razonamiento en retrospectiva para determinar el plazo del arrendamiento, si el contrato contiene opciones para ampliar o terminar el arrendamiento.

Durante la adopción de la NIIF 16 a la fecha de aplicación inicial al 1 de enero de 2019, se determinaron los siguientes efectos en el Estado de Situación Financiera de la Compañía.

	Enero 1, 2019
Activos:	
Activo no corriente	
Activos por derecho de uso	1,693,998
Total activos	1,693,998
Pasivos:	
Pasivos corrientes	
Pasivos por contratos de arrendamiento financiero	97,856
Total pasivos corrientes	97,856
Pasivo no corriente	
Pasivos por contratos de arrendamiento financiero	1,596,142
Total pasivos	1,693,998
Patrimonio:	
Resultados acumulados	-
Total patrimonio	
Total pasivos y patrimonio	1,693,998

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresadas en dólares)

Los efectos en el impuesto diferido por la adopción de la NIIF 16, se registran al 31 de diciembre de 2019.

Efecto en la aplicación de la NIC 12 Impuesto a las ganancias.

Bajo el método modificado en la fecha de aplicación inicial, la Compañía deberá analizar el reconocimiento del impuesto diferido activo y pasivo de aproximadamente US\$13,372 derivado de la aplicación de la NIIF 16, con base al pronunciamiento del ente de control, ya que los doce casos y condiciones de aplicación descritas en el párrafo sin numerar del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno no se adaptan a este concepto.

CINIIF 23 - La Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias.

La Interpretación aborda la contabilización de los impuestos sobre la renta cuando los tratamientos impositivos implican incertidumbre que afecta la aplicación de la NIC 12 “Impuestos a las ganancias”.

No se aplica a los impuestos o gravámenes que están fuera del alcance de la NIC 12, ni incluye específicamente los requisitos relacionados con los intereses y las sanciones asociadas con tratamientos fiscales inciertos. La Interpretación aborda específicamente lo siguiente:

Si la Compañía considera el tratamiento de posiciones fiscales inciertas por separado.

Las suposiciones que la Compañía hace sobre la evaluación de los tratamientos fiscales por parte de las autoridades fiscales.

Cómo la Compañía determina la ganancia fiscal (pérdida fiscal), las bases fiscales, las pérdidas fiscales no utilizadas, los créditos fiscales no utilizados y las tasas impositivas.

Cómo la Compañía considera los cambios en los hechos y circunstancias.

La Compañía analizó la adopción de la CINIIF 23 con aplicación inicial al 1 de enero de 2019, determinando que no existen efectos en la determinación del impuesto a las ganancias que deban ser reconocidas en sus estados financieros separados.

AUTO DELTA CIA. LTDA.
(Una Subsidiaria de RIALT HOLDINGS S.R.L. - URUGUAY)

Notas a los Estados Financieros Separados

(Expresadas en dólares)

9. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Caja		77,152	23,790
Bancos		795,723	310,322
Inversiones temporales	(1)	59,693	1,430
	(2)	932,658	335,542

(1) Corresponden a inversiones sobre los saldos de las cuentas corrientes que se mantienen en el Banco del Pichincha (Sweep Account) al 0.75% de interés nominal anual y vencimiento de 3 días.

(2) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, no existen importes de efectivo y equivalentes de efectivo que se encuentren restringidos para el uso de la Compañía.

10. CUENTAS POR COBRAR CLIENTES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR NO RELACIONADOS Y RELACIONADOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Clientes		3,244,261	2,987,748
Compañías relacionadas	(Nota 25)	41,912	43,920
Tarjetas de crédito		100,283	230,225
Otras no relacionadas		187,587	305,673
		3,574,043	3,567,566
(-) Provisión de cuentas incobrables	(1)	(35,618)	(26,833)
		3,538,425	3,540,733
Clasificación:			
Corriente		3,538,425	3,540,733
No corriente		-	-
		3,538,425	3,540,733

AUTO DELTA CIA. LTDA.
(Una Subsidiaria de RIALT HOLDINGS S.R.L. - URUGUAY)

Notas a los Estados Financieros Separados

(Expresadas en dólares)

- (1) Los movimientos de la provisión de cuentas incobrables, fueron como sigue:

	Años terminados en,	
	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Saldo inicial	(26,833)	(40,528)
Provisión del período	(17,202)	(31,608)
Bajas de la provisión	8,417	45,303
Saldo final	(35,618)	(26,833)

11. INVENTARIOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Vehículos nuevos (Nota 19, literal (a))	2,961,078	4,666,899
Repuestos	535,688	633,702
Importación en tránsito	120,346	-
Accesorios	82,949	91,735
Trabajos en proceso	376,821	51,398
Pintura	273,081	198,576
	4,349,963	5,642,310
(-) Provisión por obsolescencia y VNR (1)	(267,310)	(28,630)
	4,082,653	5,613,680

- (1) El movimiento de la provisión por obsolescencia y por valor neto de realización fue el siguiente:

	Años terminados en,	
	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Saldos al inicio del año	28,630	37,141
Provisión por deterioro	245,384	8,511
Utilización de la provisión	(6,704)	(17,022)
Saldo al final del año	267,310	28,630

AUTO DELTA CIA. LTDA.
(Una Subsidiaria de RIALT HOLDINGS S.R.L. - URUGUAY)

Notas a los Estados Financieros Separados

(Expresadas en dólares)

12. GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Anticipos a proveedores	(1)	1,237,688	10,259
Seguros		18,685	16,747
Otros pagados por anticipado		2,333	2,899
		1,258,706	29,905

(1) Al 31 de diciembre de 2019, incluye principalmente anticipos entregados a los proveedores: Automotores y Anexos S.A. por US\$709,136 y a Distrivehic Distribuidora de Vehículos S.A. por US\$471,801.

13. GARANTÍAS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Garantías en arrendamiento de inmuebles	18,560	2,190
	18,560	2,190

14. PROPIEDAD, MOBILIARIO, VEHÍCULOS Y EQUIPOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
<u>Propiedad, mobiliario, vehículos y equipos, neto:</u>		
Terrenos (Nota 19, literal a)	516,890	516,890
Edificios (Nota 19, literal a)	861,080	880,080
Muebles y enseres	58,231	52,729
Equipos de oficina	8,472	10,017
Equipos de computación	25,428	31,932
Maquinaria y equipos de taller	125,330	136,995
Herramientas de taller	14,362	16,712
Vehículos (Nota 19, literal a)	1,823	2,447
Construcciones en curso	3,689	-
	1,615,305	1,647,802

AUTO DELTA CIA. LTDA.
(Una Subsidiaria de RIALT HOLDINGS S.R.L. - URUGUAY)

Notas a los Estados Financieros Separados

(Expresadas en dólares)

	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
<u>Propiedad, mobiliario, vehículos y equipos, costo:</u>		
Terrenos	516,890	516,890
Edificios	999,976	999,976
Muebles y enseres	156,087	141,459
Equipos de oficina	26,776	26,776
Equipos de computación	201,591	186,208
Maquinaria y equipos de taller	258,305	257,704
Herramientas de taller	39,364	37,465
Vehículos	28,497	28,497
Construcciones en curso	3,689	-
	<u>2,231,175</u>	<u>2,194,975</u>
<u>Propiedad, mobiliario, vehículos y equipos, depreciación acumulada:</u>		
Terrenos		
Edificios	(138,896)	(119,896)
Muebles y enseres	(97,856)	(88,730)
Equipos de oficina	(18,304)	(16,759)
Equipos de computación	(176,163)	(154,276)
Maquinaria y equipos de taller	(132,975)	(120,709)
Herramientas de taller	(25,002)	(20,753)
Vehículos	(26,674)	(26,050)
	<u>(615,870)</u>	<u>(547,173)</u>
	<u>1,615,305</u>	<u>1,647,802</u>

AUTO DELTA CIA. LTDA.
(Una Subsidiaria de RIALT HOLDINGS S.R.L. - URUGUAY)

Notas a los Estados Financieros Separados

(Expresadas en dólares)

Los movimientos de propiedad, mobiliario, vehículos y equipos, fueron como sigue:

Descripción	Terrenos	Edificios	Maquinaria y equipos de taller	Equipos de computación	Muebles y enseres	Vehículos	Equipos diversos	Construcciones en curso	Total
Movimiento 2019									
Saldo Inicial	516,890	880,080	136,995	31,932	52,729	2,447	26,729	-	1,647,802
Adiciones	-	-	601	15,383	14,628	-	1,899	3,689	36,200
Depreciación	-	(19,000)	(12,266)	(21,887)	(9,126)	(624)	(5,794)	-	(68,696)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	516,890	861,080	125,330	25,428	58,231	1,823	22,834	3,689	1,615,305
Movimiento 2018									
Saldo Inicial	516,890	574,769	149,233	40,535	47,522	3,072	17,687	215,300	1,565,008
Adiciones	-	-	5,372	12,097	17,118	-	10,815	103,873	149,275
Transferencias	-	317,769	-	-	-	-	-	(319,173)	(1,404)
Depreciación	-	(12,458)	(17,610)	(20,700)	(11,911)	(625)	(1,773)	-	(65,077)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	516,890	880,080	136,995	31,932	52,729	2,447	26,729	-	1,647,802

AUTO DELTA CIA. LTDA.
(Una Subsidiaria de RIALT HOLDINGS S.R.L. - URUGUAY)

Notas a los Estados Financieros Separados

(Expresadas en dólares)

15. ACTIVOS INTANGIBLES.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Costo	609,988	382,353
Depreciación acumulada	(158,117)	(108,887)
	451,871	273,466
<u>Clasificación:</u>		
Software y Licencias	29,456	38,236
Mejoras en Locales Arrendados	422,415	235,230
	451,871	273,466

El movimiento de los activos intangibles, fue como sigue:

Concepto	Software y Licencias	Mejoras en Locales Arrendados	Total
<u>Al 31 de diciembre de 2019:</u>			
Saldos al 31 de diciembre de 2018	38,236	235,230	273,466
Adquisiciones	3,945	223,691	227,636
Depreciación	(12,725)	(36,506)	(49,231)
Saldos al 31 de diciembre de 2019	29,456	422,415	451,871
<u>Al 31 de diciembre de 2018:</u>			
Saldos al 31 de diciembre de 2017	46,899	247,086	293,985
Adquisiciones	8,169	15,691	23,860
Depreciación	(16,832)	(27,547)	(44,379)
Saldos al 31 de diciembre de 2018	38,236	235,230	273,466

16. INVERSIONES NO CORRIENTES.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

AUTO DELTA CIA. LTDA.
(Una Subsidiaria de RIALT HOLDINGS S.R.L. - URUGUAY)

Notas a los Estados Financieros Separados

(Expresadas en dólares)

Compañías	Valor nominal	Porcentaje de participación		Saldo en libros	
		Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
<u>Inversiones en subsidiarias:</u>					
Tecnocar C.A.	500,000	99.99%	99.99%	220,845	500,000

(1) Los movimientos de otras inversiones no corrientes, fueron como sigue:

		Años terminados en,	
		Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Saldo inicial		500,000	500,000
Pérdida en inversiones	(Nota 32)	(279,155)	-
Saldo final		220,845	500,000

17. ACTIVOS POR DERECHO DE USO.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Activos por derecho de uso de Inmuebles	1,693,998	-
Depreciación activos por derecho de uso de Inmuebles	(151,342)	-
	1,542,656	-

1) Corresponde al arrendamiento de tres propiedades (Concesionario González Suárez, Taller de Colisiones, y Bodega General).

La NIIF 16 requiere usar juicio para determinar qué plazos de tiempo deben revelarse para proporcionar información útil a los inversionistas y analistas.

18. CUENTAS POR PAGAR PROVEEDORES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR RELACIONADAS Y NO RELACIONADAS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

AUTO DELTA CIA. LTDA.
(Una Subsidiaria de RIALT HOLDINGS S.R.L. - URUGUAY)

Notas a los Estados Financieros Separados

(Expresadas en dólares)

		Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Proveedores locales	(1)	5,478,175	5,441,727
Compañías relacionadas	(Nota 25)	10,873	15,945
Proveedores del exterior		101,388	15,310
		5,590,436	5,472,982
		Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
<u>Clasificación:</u>			
Corriente		5,590,436	5,472,982
No corriente		-	-
		5,590,436	5,472,982

- (1) El 97% de las cuentas por pagar proveedores corresponde obligaciones comerciales pendientes de pago por la compra de vehículos a Automotores y Anexos S.A., y; Distrivehic Distribuidora de Vehículos S.A., dichas cuentas generan intereses a partir del vencimiento a una tasa de 9.33% y 11.55% respectivamente.

19. OBLIGACIONES FINANCIERAS.

Un resumen de esta cuenta fue como sigue:

		Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Préstamos con instituciones financieras	(1)	3,166,362	2,653,314
Intereses por pagar		20,293	25,429
	(2)	3,186,655	2,678,743
<u>Clasificación:</u>			
Corriente		2,699,525	2,423,485
No corriente		487,130	255,258
		3,186,655	2,678,743

- (1) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 estos préstamos se conforman de la siguiente manera:

AUTO DELTA CIA. LTDA.
(Una Subsidiaria de RIALT HOLDINGS S.R.L. - URUGUAY)

Notas a los Estados Financieros Separados

(Expresadas en dólares)

		Al 31 de diciembre de 2019			
Acreeedor		Tasa anual	Vencimientos hasta	Corto plazo	Largo plazo
Bancos locales	(a)	8.95% al 11.50%	Diciembre de 2020	2,699,525	487,130
				2,699,525	487,130
		Al 31 de diciembre de 2018			
Acreeedor		Tasa anual	Vencimientos hasta	Corto plazo	Largo plazo
Bancos locales	(a)	8.95% al 11.50%	Noviembre de 2020	2,423,485	255,258
				2,423,485	255,258

(a) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, estos préstamos están garantizados como se detalla a continuación:

Garantía	Obligaciones garantizadas	Institución	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Prenda comercial de vehículos	Préstamos	Bancos locales	2,290,436	1,094,355
Terreno y construcción	Préstamos	Bancos locales	1,946,735	1,946,735
			4,237,171	3,041,090

20. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Participación a trabajadores por pagar del ejercicio(1)	-	15,558
Por beneficios de ley a los empleados (2)	88,427	60,414
Con el IESS (3)	654	30,571
	89,081	106,543

(1) El movimiento de la participación a trabajadores por pagar del ejercicio, fue como sigue:

AUTO DELTA CIA. LTDA.
(Una Subsidiaria de RIALT HOLDINGS S.R.L. - URUGUAY)

Notas a los Estados Financieros Separados

(Expresadas en dólares)

	Años terminados en,	
	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Saldo inicial	15,558	-
Provisión del período	-	15,558
Pagos	(15,558)	-
Saldo final	-	15,558

(2) Un detalle de los beneficios de ley a los empleados, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Décimo cuarto sueldo	11,364	10,539
Décimo tercer sueldo	6,664	8,790
Sueldos y salarios	126	255
Retenciones judiciales	1,580	324
Liquidación por haberes	18,885	-
Vacaciones	49,808	40,506
Saldo final	88,427	60,414

(3) Un resumen de obligaciones con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Aportes al IESS	(18,264)	12,829
Fondos de Reserva	3,347	2,432
Préstamos	15,571	15,310
	654	30,571

21. OTROS PASIVOS CORRIENTES.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Anticipo clientes	(1)	233,670	198,148
Provisiones		(47)	9,096
Varios deudores		35,494	(4,503)
Depósitos por identificar		341,375	55,652
Pasivo por arrendamiento (Corriente)	(Nota 23)	118,901	-
		729,393	258,393

AUTO DELTA CIA. LTDA.
(Una Subsidiaria de RIALT HOLDINGS S.R.L. - URUGUAY)

Notas a los Estados Financieros Separados

(Expresadas en dólares)

(1) Corresponden a valores entregados como anticipos para la venta de vehículos.

22. PASIVOS NO CORRIENTES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Jubilación patronal	22.1.	88,196	85,437
Desahucio	22.2.	65,080	78,217
		153,276	163,654

22.1. Jubilación patronal.- de acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte y cinco años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Los movimientos en el valor presente de la obligación de jubilación patronal, fueron como sigue:

	Años terminados en, Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Saldo inicial	85,437	143,557
Costo laboral por servicios actuales	25,447	25,528
Costo financiero	2,034	10,985
Pagos y/o utilizaciones	(35,000)	3,548
Pérdida (ganancia) actuarial	10,278	(98,181)
Saldo final	88,196	85,437

22.2. Bonificación por desahucio.- de acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

Los movimientos en el valor presente de obligación de bonificación por desahucio, fueron como sigue:

AUTO DELTA CIA. LTDA.
(Una Subsidiaria de RIALT HOLDINGS S.R.L. - URUGUAY)

Notas a los Estados Financieros Separados

(Expresadas en dólares)

	Años terminados en,	
	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Saldo inicial	78,217	63,417
Costo laboral por servicios actuales	11,849	12,257
Costo financiero	8,254	4,801
Pérdida (ganancia) actuarial	(8,732)	16,044
Beneficios pagados	(24,508)	(18,302)
Saldo final	65,080	78,217

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados por un actuario independiente al 31 de diciembre de 2019 y 2018. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período del servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan al resultado del año.

Los supuestos actuariales utilizados para propósitos de los cálculos actuariales, fueron los siguientes:

	Años terminados en,	
	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Tasa de descuento	8.14%	8.14%
Tasa de rendimientos financieros.	N/A	N/A
Tasa de incremento salarial (incluye ascensos laborales)	1.5%	1.5%
Tabla de rotación (promedio)	13.23%	13.23%
Tabla de mortalidad e invalidez	TM IESS 2002	TM IESS 2002

El análisis de sensibilidad detallado a continuación se ha desarrollado en base a los cambios razonablemente posibles que se produzcan al final del período de referencia de los respectivos supuestos.

AUTO DELTA CIA. LTDA.
(Una Subsidiaria de RIALT HOLDINGS S.R.L. - URUGUAY)

Notas a los Estados Financieros Separados

(Expresadas en dólares)

23. PASIVOS POR ARRENDAMIENTO LP OFICINA.

Un resumen de los contratos de arrendamiento financiero, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
<u>Contrato de arrendamiento financiero:</u>		
Arrendamiento relacionado con las instalaciones en la Gonzales Suárez, con una tasa de interés del 8.95% y vencimiento en diciembre de 2028.	998,785	-
Arrendamiento relacionado con las instalaciones del taller de colisiones, con una tasa de interés del 8.95% y vencimiento en diciembre de 2028.	295,936	-
Arrendamiento relacionado con las instalaciones de las bodegas generales, con una tasa de interés del 8.95% y vencimiento en julio de 2029.	301,422	-
	<u>1,596,142</u>	<u>-</u>
<u>Clasificación:</u>		
Corriente (Nota 21)	118,901	-
No corriente	1,477,242	-
	<u>1,596,143</u>	<u>-</u>

A continuación, se muestra la nota aclaratoria correspondiente a la revelación del pasivo en el balance:

Acreedor	Tasa de interés %		2019	2018
	2019	2018		
Gonzales Suárez	8.95%	-	92,792	-
Taller de colisiones	8.95%	-	27,494	-
Bodegas generales	8.95%	-	11,424	-
			<u>131,710</u>	<u>-</u>

AUTO DELTA CIA. LTDA.
(Una Subsidiaria de RIALT HOLDINGS S.R.L. - URUGUAY)

Notas a los Estados Financieros Separados

(Expresadas en dólares)

Los vencimientos anuales de las cuotas son como sigue:

Años	2019	2018
2020	118,901	-
2021	129,990	-
2022	142,113	-
2023	155,367	-
2024	169,857	-
2025	185,699	-
2026	203,018	-
2027	221,952	-
2028	242,653	-
2029	26,593	-
	1,596,143	-

24. IMPUESTOS CORRIENTES.

Un resumen de los saldos por cobrar y pagar por impuestos corrientes, fue como sigue:

24.1. Activos y pasivos por impuestos corrientes.

	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
<u>Activos por impuestos corrientes:</u>		
Crédito Tributario IVA	-	194,216
Crédito Tributario IR (Nota 24.3.)	301,044	239,249
	301,044	433,465
	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
<u>Pasivos por impuestos corrientes:</u>		
Retención fuente IVA	35,444	42,544
Retenciones en la fuente del impuesto a la renta	30,347	32,101
IVA por pagar	7,690	-
	73,481	74,645

AUTO DELTA CIA. LTDA.
(Una Subsidiaria de RIALT HOLDINGS S.R.L. - URUGUAY)

Notas a los Estados Financieros Separados

(Expresadas en dólares)

24.2. Conciliación Tributaria.- La conciliación del impuesto a las ganancias calculada de acuerdo a la tasa impositiva legal y el impuesto a las ganancias afectado a operaciones, fue como sigue:

	Años terminados en,	
	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Utilidad antes de impuesto a las ganancias	(954,579)	88,159
(Más) Gastos no deducibles	701,751	94,315
(Pérdida) Utilidad gravable	(252,828)	182,474
Tarifa de impuesto a las ganancias del período	25%	25%
Impuesto a las ganancias causado	-	45,619
Anticipo del impuesto a las ganancias	77,043	197,180
Impuesto a las ganancias del período (Nota 24.3.)	-	197,180
Crédito tributario a favor de la empresa	301,044	436,429
Saldo por cobrar (Nota 24.1.)	301,044	239,249

24.3. Movimiento del crédito tributario de impuesto a la renta.- Los movimientos del impuesto a la renta, fueron como sigue:

	Años terminados en,	
	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Saldo inicial	239,249	185,486
Provisión del período (Nota 24.2.)	-	(197,180)
Pagos de IR	77,043	76,802
Devoluciones de IR del período	(184,457)	-
Crédito tributario por retenciones en la fuente	169,209	174,141
Saldo final (Nota 24.1.)	301,044	239,249

AUTO DELTA CIA. LTDA.
(Una Subsidiaria de RIALT HOLDINGS S.R.L. - URUGUAY)

Notas a los Estados Financieros Separados

(Expresadas en dólares)

24.4. Saldos del impuesto diferido.

Los saldos de impuestos diferidos, fueron como sigue:

	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
<u>Activos por impuestos diferidos:</u>		
Activos por derecho de uso	13,371	-
Provisiones de obsolescencia de Inventarios y VNR	66,828	7,158
Jubilación patronal y bonificación por desahucio	12,122	13,207
Amortización de pérdidas tributarias	52,850	52,850
	<u>145,171</u>	<u>73,215</u>

Un resumen de las diferencias entre las bases tributarias y financieras, que originaron los impuestos diferidos fue como sigue:

	Base		Diferencia	
	Tributaria	Financiera	Permanente	Temporal
<u>Diciembre 31, 2019:</u>				
Activos por derecho de uso	229,565	283,052	-	53,487
Provisiones de obsolescencia de Inventarios y VNR	-	267,310	-	267,310
Jubilación patronal y bonificación por desahucio	-	48,488	-	48,488
Amortización de Pérdidas Tributarias	-	211,401	-	211,401
	<u>229,565</u>	<u>810,251</u>	<u>-</u>	<u>580,686</u>
<u>Diciembre 31, 2018:</u>				
Provisiones de obsolescencia de Inventarios y VNR	-	28,630	-	28,630
Jubilación patronal y bonificación por desahucio	-	52,830	-	52,830
Amortización de Pérdidas Tributarias	-	211,401	-	211,401
	<u>-</u>	<u>292,861</u>	<u>-</u>	<u>292,861</u>

El movimiento de activos de impuestos diferidos, fue como sigue:

AUTO DELTA CIA. LTDA.
(Una Subsidiaria de RIALT HOLDINGS S.R.L. - URUGUAY)

Notas a los Estados Financieros Separados

(Expresadas en dólares)

Concepto	Saldo inicial	Generados en el año	Resultados acumulados	Saldo final
<u>Año terminado en diciembre 31, 2019:</u>				
<u>Activos por impuestos diferidos:</u>				
Activos por derecho de uso	-	13,372	-	13,372
Provisiones de obsolescencia de Inventarios y VNR	7,158	59,669	-	66,827
Jubilación patronal y bonificación por desahucio	13,207	(1,085)	-	12,122
Amortización de Pérdidas Tributarias	52,850	-	-	52,850
	73,215	71,956	-	145,171
<u>Año terminado en diciembre 31, 2018:</u>				
<u>Activos por impuestos diferidos:</u>				
Provisiones de obsolescencia de Inventarios y VNR	-	7,158	-	7,158
Jubilación patronal y bonificación por desahucio	-	13,207	-	13,207
Amortización de Pérdidas Tributarias	-	52,850	-	52,850
	-	73,215	-	73,215

24.5. Aspectos Tributarios.

Ejercicios fiscales sujetos a revisión de la Administración Tributaria.

A la fecha de emisión de los estados financieros separados, las declaraciones de impuestos son susceptibles de revisión por parte de la Administración Tributaria las declaraciones de los años 2016, 2017 y 2018.

Precios de transferencia.

La legislación en materia de Precios de Transferencia en Ecuador es aplicable desde el año 2005 y de acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento vigentes al 31 de diciembre de 2019 y 2018, está orientada a regular con fines tributarios las transacciones realizadas entre las partes relacionadas (locales y/o exterior), de manera que las contraprestaciones entre partes relacionadas deben respetar el Principio de Plena Competencia (Arm's Length).

Notas a los Estados Financieros Separados

(Expresadas en dólares)

Mediante Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000455, publicada en el Registro Oficial No. 511 del 29 de mayo de 2016, el Servicio de Rentas Internas modificó la normativa sobre precios de transferencia y estableció que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta cuyo monto acumulado de operaciones con partes relacionadas sean superiores a 3 millones deben presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas; y por un monto superior a 15 millones deben presentar adicional al anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia, además estableció las operaciones que no deben ser contempladas para dicho análisis.

El referido Informe podrá ser solicitado discrecionalmente por el Servicio de Rentas Internas por cualquier monto y tipo de operación o transacción con partes relacionadas locales y/o del exterior.

En la referida resolución también se indica que, para determinar los montos acumulados indicados en el párrafo anterior, no se deberá considerar las siguientes operaciones:

- Aportes patrimoniales en efectivo, en dólares de los Estados Unidos de América.
- Compensaciones o reclasificaciones de cuentas contables de activo, pasivo o patrimonio, siempre que no afecten a resultados.
- Pagos en efectivo, en dólares de los Estados Unidos de América, de rendimientos patrimoniales (dividendos) o pasivos.
- Ingresos señalados en los artículos 27 y 31 de la Ley de Régimen Tributario Interno, así como activos, pasivos o egresos imputables a tales ingresos.
- Operaciones con entidades de derecho público ecuatoriano o empresas públicas ecuatorianas.
- Operaciones que estén cubiertas por una metodología aprobada vía absolución de consulta previa de valoración.
- Operaciones con otras partes relacionadas locales, siempre que no se cumplan condiciones determinadas en dicha resolución.

Se encuentran exentos del Régimen de Precios de Transferencia los contribuyentes que: i) Presenten un impuesto causado superior al 3% de los ingresos gravables; ii) No realicen operaciones con paraísos fiscales o regímenes fiscales preferentes; y iii) No mantengan suscrito con el estado contratos para la exploración y explotación de recursos no renovables. Sin embargo, deben presentar un detalle de las operaciones con partes relacionadas del exterior en un plazo no mayor a un mes contado a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta.

Notas a los Estados Financieros Separados

(Expresadas en dólares)

El Art. 84 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno señala que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta, que realicen operaciones con partes relacionadas, adicionalmente a su declaración anual de Impuesto a la Renta, presentarán al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas e Informe Integral de Precios de Transferencia, en un plazo no mayor a los dos meses contados a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del impuesto a la renta; y la no entrega, así como la entrega incompleta, inexacta o con datos falsos podrá ser sancionada por la Administración Tributaria con multa de hasta 15 mil.

Al 31 de diciembre de 2019, la Compañía no ha registrado operaciones con partes relacionadas que superen los montos antes citados, por lo tanto, la Compañía no está obligada a la presentación del Anexo e Informe Integral de Precios de Transferencia.

Pago de impuesto a la renta por la enajenación de acciones, participaciones y otros derechos representativos de capital.

El artículo 8 de la Ley de Régimen Tributario Interno establece que la utilidad generada en la enajenación directa o indirecta de acciones, participaciones, otros derechos representativos de capital u otros derechos que permitan la exploración, explotación, concesión o similares; de sociedades domiciliadas o establecimientos permanentes en Ecuador, en favor de personas naturales o jurídicas, constituyen renta gravada para quien las percibe.

El artículo 39 de la Ley de Régimen Tributario Interno establece que la sociedad de quien se enajena las acciones, participaciones u otros derechos representativos de capital, es el responsable sustituto de las utilidades obtenidas por personas naturales o jurídicas no residentes en Ecuador.

El artículo enumerado incluido a continuación del artículo 40 de la Ley de Régimen Tributario Interno se menciona que las sociedades que hayan enajenado acciones, participaciones o derechos representativos de capital presenten una declaración con esta información en el mes subsiguiente a haberlas efectuado, caso contrario se determinará una multa del 5% del total del valor transferido.

El cuarto artículo no numerado a continuación del artículo 67 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, establece que la sociedad de quien se enajenan las acciones, participaciones o derechos representativos de capital, es el responsable sustituto en caso que el vendedor de los derechos de patrimonio no haya cumplido con la obligación de informar sobre la transacción realizada; sin embargo, la sociedad podrá repetir al accionista lo pagado por concepto del impuesto, multas, intereses o recargos, con cargo a dividendos que se encuentren pendientes en favor del accionista.

Notas a los Estados Financieros Separados

(Expresadas en dólares)

A partir del 21 de agosto de 2018, fecha en la que se publicó Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo, y Estabilidad y Equilibrio Fiscal se incorpora la tabla progresiva para el pago único de impuesto a la renta en la utilidad generada por la enajenación de acciones, participaciones u otros derechos representativos de capital, la cual establece un pago que va desde el 0% hasta el 10% sobre la utilidad.

Otros asuntos.

Con fecha 21 de agosto de 2018, se publica la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo, y Estabilidad y Equilibrio Fiscal, en la cual en resumen se realiza las siguientes reformas tributarias:

1. Incentivos específicos para la atracción de inversiones privadas.

a. Exoneración del impuesto a la renta y anticipo para las nuevas inversiones productivas en sectores priorizados:

- 12 años contados desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles a la nueva inversión, siempre que éstas se efectúen fuera de áreas urbanas de Quito y Guayaquil.
- 8 años contados desde el primer año en el que se genere ingresos atribuibles a la nueva inversión, para aquellas que se realicen dentro de áreas urbanas de Quito y Guayaquil.
- Para sociedades nuevas y existentes, la exoneración aplica cuando la sociedad genere empleo neto. Si las nuevas inversiones productivas se ejecutan en sectores priorizados industrial, agroindustrial y agro asociativo, dentro de los cantones de frontera, la exoneración será de 15 años.

b. Exoneración del ISD en los siguientes casos:

Para las nuevas inversiones productivas que suscriban contratos de inversión, en los pagos realizados por:

- Importaciones de bienes de capital y materia prima necesarias para el desarrollo del proyecto, hasta los montos y plazos establecidos en el contrato.
- Dividendos distribuidos, después del pago del impuesto a la renta, durante el plazo indicado en el contrato, siempre que la inversión provenga del extranjero y se demuestre el ingreso de divisas al país.

Notas a los Estados Financieros Separados

(Expresadas en dólares)

Para las sociedades que reinviertan en el país al menos el 50% de las utilidades, estarán exonerados del ISD los pagos al exterior por concepto de dividendos en favor de beneficiarios efectivos residentes en el Ecuador.

- c. Exoneración del impuesto a la renta y anticipo para inversiones en industrias básicas:
- Exoneración por 15 años contados desde el primer año en que se genere ingresos atribuibles a la nueva inversión.
 - El plazo se ampliará por 5 años más si las inversiones se realizan en cantones fronterizos.
 - Para sociedades nuevas y existentes, la exoneración aplica solo en sociedades que generen empleo neto.

2. Principales reformas a la Ley de Régimen Tributario Interno.

- a. Exención del impuesto a la renta, sobre las utilidades, rendimientos o beneficios netos que se distribuyan a los accionistas de sociedades, cuota habiente de fondos colectivos o inversionistas en valores provenientes de fideicomisos de titularización en el Ecuador, siempre que cumplan determinadas condiciones.
- b. Se incorpora los siguientes sectores como prioritarios, los cuales también pueden acogerse a la exoneración del impuesto a la renta:
- Sector agrícola.
 - Oleoquímica.
 - Cinematografía y audiovisuales y eventos internacionales.
 - Exportación de servicios.
 - Desarrollo y servicios de software, producción y desarrollo de hardware tecnológico, infraestructura digital, seguridad informática, productos y contenido digital, y servicios en línea.
 - Eficiencia energética.
 - Industrias de materiales y tecnología de construcción sustentables.
 - Sector industrial, agroindustrial y agro asociativo.
- c. Se amplía el límite para la deducción del 100% adicional de gastos por concepto de capacitación técnica y mejora en la productividad, del 1% al 5%.
- d. Se establece la exoneración del impuesto a la renta por 20 años para los emprendimientos de turismo comunitario y/o asociativo, de micro, pequeñas y medianas empresas.
- e. Para los exportadores habituales y el sector turismo receptivo, el beneficio será de hasta el 100% de los costos y gastos destinados a la promoción y publicidad.

AUTO DELTA CIA. LTDA.
(Una Subsidiaria de RIALT HOLDINGS S.R.L. - URUGUAY)

Notas a los Estados Financieros Separados

(Expresadas en dólares)

-
- f. Se establece la deducción de costos y gastos por publicidad o patrocinio deportivo que sean realizados dentro del programa plan estratégico para el desarrollo deportivo.
 - g. La tarifa de impuesto a la renta (a partir del año 2019) se incrementa en tres puntos porcentuales, cuando en la cadena de accionistas existe un residente establecido o amparado en un paraíso fiscal y si el beneficiario efectivo es residente en Ecuador, o cuando no se cumple la obligación de reportar hasta el beneficiario efectivo.
 - h. El porcentaje de retención de dividendos o utilidades será equivalente a la diferencia entre la máxima tarifa de impuesto a la renta para personas naturales (35%) y la tarifa de impuesto a la renta aplicada por la sociedad.
 - i. Se elimina el pago mínimo del anticipo del impuesto a la renta.
 - j. Se elimina la devolución del anticipo del impuesto a la renta en la parte que exceda el TIE.
 - k. Se incluye como bienes gravados con tarifa 0% de IVA a la compra de:
 - Vehículos eléctricos para uso particular, transporte público y de carga.
 - Baterías, cargadores, cargadores para electrolineras para vehículos híbridos y eléctricos.
 - Paneles solares y plantas para el tratamiento de aguas residuales.
 - Barcos pesqueros de construcción nueva de astillero.
 - l. Tarifa 0% de IVA en servicios de construcción de viviendas de interés social.
 - m. Tarifa 0% de IVA en renta de tierras para uso agrícola.
 - n. Devolución de IVA para exportadores de servicios.
 - o. Devolución de IVA para las sociedades que desarrollen proyectos de vivienda de interés social, sobre el impuesto pagado en las adquisiciones locales de bienes y servicios empleados para el desarrollo del proyecto.
 - p. Uso del crédito tributario de IVA, pagado en compras o retenido por clientes, se limita a 5 años.
 - q. Devolución del IVA pagado en actividades de producción audiovisuales, televisivas y cinematográficas.
 - r. Los contribuyentes que no sean consumidores finales y mantenga transacciones con proveedores del RISE, deberán emitir liquidación de compras, registrando el IVA, el cual podrá ser utilizado como crédito tributario, de ser el caso.

3. Reformas a la Ley Reformativa para la Equidad Tributaria en Ecuador:

- a. Se excluye como hecho generado del ISD a las compensaciones.
- b. Se incluye en las exoneraciones del ISD los pagos por concepto de:

Notas a los Estados Financieros Separados

(Expresadas en dólares)

-
- Transferencias o envíos efectuados a entidades financieras del exterior en atención al cumplimiento de condiciones establecidas para el otorgamiento de sus créditos.
 - Amortización de capital e intereses de créditos otorgados por intermediarios financieros u otro tipo de instituciones debidamente calificadas.
 - Pagos por mantenimiento de barcos de astillero.
- c. Se establece la devolución del ISD para exportadores habituales en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital y también para las comisiones de servicios de turismo receptivo.

4. Disposiciones:

- a. Si se registra gastos con empresas fantasmas o inexistentes, la facultad determinadora del SRI se incrementa a 6 años.
- b. En base a las condiciones de las finanzas públicas y la balanza de pagos, se podrá reducir la tarifa de impuesto a la salida de divisas.
- c. En el caso de órdenes de pago no canceladas en 30 días a proveedores de bienes y servicios de las instituciones descritas en los numerales 1 y 3 del artículo 225 de la Constitución de la República del Ecuador, tales proveedores podrán pagar sin intereses sus obligaciones tributarias hasta el mes siguiente de efectuada la transferencia.
- d. Los incentivos para la atracción de inversiones privadas tendrán una vigencia de 24 meses, plazo dentro del cual se deberá iniciar la nueva inversión productiva.

Con fecha 31 de diciembre de 2019, se publica la Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria, en la cual en resumen se realiza las siguientes reformas tributarias principales:

Impuesto a la renta.

- a) Están exentos de impuesto a la renta únicamente los dividendos y utilidades, calculados después del pago del impuesto a la renta, distribuidos por sociedades residentes nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales. La capitalización de utilidades no será considerada como distribución de dividendos.

Se considera como ingreso gravado el 40% del dividendo efectivamente distribuido. La sociedad que los reparte deberá actuar como agente de retención sobre el ingreso gravado, de la siguiente manera:

- Retención de hasta el 25%, si se reparte a beneficiarios efectivos residentes en Ecuador.
- Retención del 25% si se reparte en favor de personas naturales o jurídicas, no residentes en Ecuador.

AUTO DELTA CIA. LTDA.
(Una Subsidiaria de RIALT HOLDINGS S.R.L. - URUGUAY)

Notas a los Estados Financieros Separados

(Expresadas en dólares)

-
- Retención del 35% si se reparte en favor de accionistas constituidos o ubicados en paraísos fiscales, o cuando no se haya cumplido el deber de informar sobre los propietarios de los títulos representativos de capital (accionistas, socios, beneficiarios).
 - b) Para quienes produzcan o comercialicen productos agropecuarios que se mantengan en estado natural (sectores: agrícola, avícola, pecuario, apícola, cunícola y carnes) podrán acogerse al impuesto a la renta único, mediante el cual, el impuesto es calculado con base en una tabla de ingresos progresivos aplicando una tarifa desde el 0% hasta el 2% sobre los ingresos, más un impuesto sobre la fracción básica.
 - c) Para las actividades del sector bananero se establece el impuesto a la renta único, que implica el pago de una tarifa de hasta el 2% sobre los ingresos brutos obtenidos por producción y venta local de banano; y del 3% sobre los ingresos generados por exportación de banano.
 - d) Se elimina la obligación de determinar y pagar el anticipo de impuesto a la renta, el cual podrá ser pagado de manera voluntaria, aplicando una formula equivalente al 50% del impuesto causado menos retenciones.
 - e) Se elimina la deducción de gastos personales para personas naturales que tengan ingresos superiores a 100,000, excepto cuando se trate de gastos de salud por enfermedades catastróficas, raras o huérfanas.
 - f) Para los por bancos, compañías aseguradoras, y entidades del sector financiero de la Economía Popular y Solidaria, los intereses sobre créditos externos otorgados por partes relacionadas, serán deducibles siempre y cuando el monto total de estos préstamos no sea mayor al 300% con respecto al patrimonio. Para otras sociedades y personas naturales, los intereses sobre créditos otorgados por partes relacionadas, serán deducibles siempre que el interés no sea mayor al 20% de la utilidad antes de participación laboral, intereses, depreciaciones y amortizaciones. El exceso de las relaciones indicadas será no deducible.
 - g) Serán deducibles las provisiones por desahucio y jubilación patronal respaldados en estudios actuariales. Para la jubilación la deducción aplicará sobre empleados con tiempo de servicio mayor a 10 años con el mismo empleador, y los aportes en efectivo de estas provisiones sean administradas por empresas especializadas.
 - h) Se establece una deducción adicional del 50% sobre los gastos de organización y patrocinio de eventos artísticos y culturales.
 - i) Se podrá deducir un 50% adicional sobre los seguros contratados para seguros de crédito para la exportación.
 - j) Se podrá deducir el 100% adicional de los gastos de publicidad y patrocinio realizados a favor de deportistas, programas, y proyectos deportivos previamente calificados.
 - k) Serán deducibles las donaciones a entidades educativas para carreras de pregrado y posgrado afines a ciencias de la educación, hasta el 1% de ingresos gravados.

AUTO DELTA CIA. LTDA.
(Una Subsidiaria de RIALT HOLDINGS S.R.L. - URUGUAY)

Notas a los Estados Financieros Separados

(Expresadas en dólares)

-
- l) Se incluye como sectores prioritarios a servicios de infraestructura hospitalaria, servicios educativos, servicios culturales y artísticos

Impuesto al valor agregado.

- a) Se grava con tarifa 0% a las flores, follajes, ramas cortadas, cultivo agrícola o actividad agropecuaria, tractores de llantas de hasta 300 hp, glucómetros, lancetas, tiras reactivas para medición de glucosa, bombas de insulina, marcapasos, papel periódico, y para el sector pesquero industrial en la compra de embarcaciones, maquinaria y materiales.
- b) Se incluye como hecho generador del IVA (tarifa 12%) la importación de servicios digitales.
- c) Se incluye como servicios gravados con el 0% de IVA el suministro de dominios de páginas web, servidores (hosting), computación en la nube, y recarga eléctrica de vehículos.
- d) Se excluye como agentes de retención de IVA a los exportadores y a los operadores de turismo que facturan turismo receptivo. Se incluye como agentes de retención a las emisoras de tarjetas de crédito por pagos de servicios digitales.

Impuesto a los consumos especiales.

- a) Se incrementa del 25% al 30% los márgenes mínimos de comercialización para el cálculo del ICE.
- b) Se establecen reformas en cuanto a la determinación de la base imponible y tarifas para el pago del ICE, especialmente en cuanto a fundas plásticas, telefonía móvil, y cervezas.

Impuesto a la salida de divisas.

- a) Respecto a la exoneración del ISD en pagos realizados al exterior por amortización de capital e intereses a instituciones financieras internacionales o entidades no financieras calificadas destinadas a financiamiento de vivienda, microcrédito, derechos representativos de capital, se reduce de 360 a 180 días el plazo mínimo.
- b) En la exoneración del pago de ISD en dividendos distribuidos por sociedades de Ecuador, luego del pago de impuesto a la renta a favor de otras sociedades extranjeras o personas naturales no residentes en el Ecuador, se incluye los pagos a beneficiarios ubicados o constituidos en paraísos fiscales.
- c) Los pagos al exterior por rendimientos financieros, ganancias de capital y capital de inversiones provenientes del exterior (ingresadas al mercado de valores) o de aquellas destinadas para vivienda, no estarán condicionadas al plazo mínimo 360 días en el país.

AUTO DELTA CIA. LTDA.
(Una Subsidiaria de RIALT HOLDINGS S.R.L. - URUGUAY)

Notas a los Estados Financieros Separados

(Expresadas en dólares)

Otras reformas.

- a) Se establece el régimen impositivo para microempresas el cual implica el pago del impuesto a la renta del 2% sobre ingresos brutos, presentación de declaraciones semestrales de IVA e ICE, no obligación de actuar como agente de retención, excepto en importación de servicios.
- b) Se establece una contribución temporal para contribuyentes que en el año 2018 tuvieron ingresos gravados mayores a 1,000,000; la cual deberá ser pagada en los años 2020, 2021 y 2022, considerando una tarifa que va del 0.10% hasta el 0.20% sobre los ingresos del 2018. Esta contribución no es deducible y tampoco puede ser utilizada como crédito tributario.
- c) Los exportadores podrán acceder a un mecanismo de devolución simplificada de tributos al comercio exterior, excepto el IVA.

La contribución temporal es aplicable para la Compañía, debido a que cumple con el monto de los ingresos gravados mayores a 1,000,000.

25. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS.

Un resumen de los saldos de cuentas por cobrar y pagar a relacionadas, fue como sigue:

	Relación	Transacción	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
<u>Cuentas por cobrar comerciales</u>				
<u>relacionadas:</u>				
Roberto Borja Paredes (1)	Gerente General	Comercial	26,314	34,513
Eduardo Borja Paredes (1)	Administrador	Comercial	-	142
Tecnocar C.A.	Entidad del Grupo	Comercial	15,430	9,179
Nova Ecuador S.A.	Entidad del Grupo	Comercial	168	86
		(Nota 10)	<u>41,912</u>	<u>43,920</u>
<u>Cuentas por pagar comerciales</u>				
<u>relacionadas:</u>				
Constructora e Inmobiliaria Construecuador S.A.	Comercial	Comercial	-	15,691
Roberto Borja Paredes	Gerente General	Comercial	8,033	-
Grupo Bravco S.A.	Comercial	Comercial	477	254
Tecnocar C.A.	Entidad del Grupo	Comercial	2,363	-
		(Nota 18)	<u>10,873</u>	<u>15,945</u>

AUTO DELTA CIA. LTDA.
(Una Subsidiaria de RIALT HOLDINGS S.R.L. - URUGUAY)

Notas a los Estados Financieros Separados

(Expresadas en dólares)

(1) Corresponde al saldo por la compra de un vehículo.

Los saldos pendientes al cierre del período no están garantizados y son liquidados en efectivo. No han existido garantías entregadas ni recibidas por cuentas por cobrar o pagar a partes relacionadas. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Compañía no ha registrado ningún deterioro material, de cuentas por cobrar relacionadas con montos adeudados por partes relacionadas. Esta evaluación es realizada todos los años para examinar la posición financiera de partes relacionadas en el mercado en el cual la relacionada opera.

Las transacciones más significativas con partes relacionadas, fueron como sigue:

			Años terminados en,	
			Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Relación	Transacción			
Ventas:				
Roberto Borja Paredes	Gerente General	Comercial	51,792	4,879
Tecnocar C.A.	Entidad del grupo	Comercial	-	26,427
Nova Ecuador S.A.	Entidad del grupo	Comercial	-	4,370
María Cristina Morillo Ruíz	Administrador	Comercial	-	664
			51,792	36,340
Compras:				
Constructora e Inmobiliaria Construecuador	Compras	Comercial	175,799	2,935
Grupo Bravco S.A.	Entidad del grupo	Comercial	.	6,542
Roberto Borja Paredes	Gerente General	Comercial	103,125	80,400
Tecnocar C.A.	Entidad del grupo	Comercial	-	260,501
			278,924	350,378

AUTO DELTA CIA. LTDA.
(Una Subsidiaria de RIALT HOLDINGS S.R.L. - URUGUAY)

Notas a los Estados Financieros Separados

(Expresadas en dólares)

Remuneraciones al personal clave de la gerencia.

	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Sueldos y salarios	107,229	104,533
Honorarios administradores	-	6,902
	107,229	111,435

26. CAPITAL SOCIAL.

El capital autorizado, suscrito y pagado de la Compañía al 31 de diciembre de 2019 y 2018 comprende 3.033.000 participaciones acumulativas e indivisibles de valor nominal US\$1 cada una; siendo sus socios personas jurídicas y naturales, de acuerdo con el siguiente detalle:

Nombre	Nacionalidad	Participación
Rialt Holdings S.R.L.	Uruguay	99.99%
Torres Toledo Patsy Mercedes	Ecuador	0.01%
		100.00%

27. RESERVAS.

Esta cuenta está conformada por:

Legal. - De acuerdo con la legislación vigente, la Compañía debe apropiar por lo menos el 5% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 20% del capital suscrito. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la reserva constituida alcanza el 2.6% del capital suscrito.

28. OTROS RESULTADOS INTEGRALES.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, corresponde a las nuevas mediciones de los planes de pensiones de beneficios definidos establecidas por el Actuario de la Compañía.

AUTO DELTA CIA. LTDA.
(Una Subsidiaria de RIALT HOLDINGS S.R.L. - URUGUAY)

Notas a los Estados Financieros Separados

(Expresadas en dólares)

29. RESULTADOS ACUMULADOS.

Utilidades acumuladas.

Los resultados (utilidades o pérdidas) de cada ejercicio son incluidos en este rubro, manteniendo registros que permiten identificar su ejercicio de origen. Con la aprobación de la Junta General de Socios y cumpliendo las disposiciones normativas aplicables, las utilidades son distribuidas o destinadas a reservas, mientras que las pérdidas se mantienen en Resultados acumulados o se compensan con la Reserva legal, Reserva de capital u otras reservas y cuentas patrimoniales de libre disposición de los socios.

30. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Años terminados en,	
	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Vehículos	26,233,063	30,349,924
Accesorios	2,126,431	2,185,531
Repuestos	1,425,416	1,311,282
Servicio de talleres	761,312	657,633
Venta de trabajos fuera	158,408	131,878
Otros	-	192,430
	30,704,630	34,828,678

31. COSTO DE VENTAS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Años terminados en,	
	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Vehículos	24,926,383	28,926,455
Repuestos	1,025,088	1,014,339
Accesorios	1,550,965	1,524,167
Venta de trabajos fuera	173,533	99,586
Otros	-	80,841
	27,675,969	31,645,388

AUTO DELTA CIA. LTDA.
(Una Subsidiaria de RIALT HOLDINGS S.R.L. - URUGUAY)

Notas a los Estados Financieros Separados

(Expresadas en dólares)

32. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		Años terminados en,	
		Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Sueldos, salarios y demás remuneraciones		1,916,024	1,895,727
Depreciaciones		382,497	105,585
Servicios generales		178,911	106,496
Mercadeo		127,535	182,660
Mantenimientos		49,449	76,179
Arriendos y alquileres		-	262,214
Suministros y materiales		19,660	30,653
Gastos de viaje		9,263	2,080
Logística		52,907	39,540
Seguros		25,731	16,489
Comisiones		60,119	43,452
Pérdida de valor inversión	(Nota 16)	279,155	-
Otros gastos		482,554	342,966
		3,583,805	3,104,041

33. GASTOS FINANCIEROS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		Años terminados en,	
		Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Gastos financieros y bancarios	(1)	454,301	332,730
Gastos interés con terceros	(2)	356,827	220,013
		811,128	552,743

- (1) Corresponden principalmente a las comisiones financieras e intereses bancarios relacionados con las obligaciones contraídas.
- (2) Corresponde principalmente al gasto interés de los créditos directos que su proveedor principal otorga.

AUTO DELTA CIA. LTDA.
(Una Subsidiaria de RIALT HOLDINGS S.R.L. - URUGUAY)

Notas a los Estados Financieros Separados

(Expresadas en dólares)

34. OTROS INGRESOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		Años terminados en,	
		Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Otros ingresos varios	(1)	164,297	402,695
Comisiones	(2)	247,396	174,516
		411,693	577,211

- (1) Corresponde principalmente a la facturación por ajuste o cambios de precios en vehículos. Estos valores se facturan a sus principales proveedores.
- (2) Corresponde principalmente a comisiones percibidas de servicios complementarios de vehículos vendidos por concepto de: seguro de vehículos, vehículos usados y asesoría técnica a su relacionada Tecnocar C.A., por concepto de administración y gerencia.

35. CONTRATOS.

La Compañía mediante acuerdos suscritos con Automotores y Anexos S.A. AYASA y Corporación Maresa, comercializa vehículos y presta servicios de taller y colisiones de las diferentes marcas que mantiene la Compañía.

36. CONTINGENTES.

Al 31 de diciembre de 2019, de acuerdo a los asesores legales, la Compañía no mantiene juicios como demandado y/o demandante.

37. SANCIONES.

De la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

No se han aplicado sanciones a la Compañía, sus Directores o Administradores, por parte de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019.

De otras autoridades administrativas.

No se han aplicado sanciones a la Compañía, sus Directores o Administradores, emitidas por parte de otras autoridades administrativas, durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019.

Notas a los Estados Financieros Separados

(Expresadas en dólares)

38. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DE BALANCE.

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2019 y hasta la fecha de emisión de estos estados financieros separados (Agosto 27, 2020), no se tiene conocimiento de hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos o interpretación de los mismos, excepto por lo mencionado a continuación:

Emergencia sanitaria COVID-19.

De acuerdo a lo mencionado en el Acuerdo Ministerial 126 emitido en el Registro Oficial Suplemento 160 del 12 de marzo de 2020, el Gobierno Ecuatoriano declaró el Estado de Emergencia Sanitaria en todos los establecimientos del Sistema Nacional de Salud por 60 días pudiéndose extender en caso de ser necesario. Adicionalmente, posteriormente al estado de emergencia existen ciertas medidas dentro de las cuales se encuentra la restricción de movilidad, esta restricción genera que las operaciones de las Compañías en el Ecuador se vean afectadas considerablemente a partir de esa fecha.

A la fecha de emisión de este informe, la Compañía se encuentra en proceso de reestructuración de sus operaciones administrativas, financieras y comerciales que le permitan estimar la existencia o no de posibles efectos en sus estados financieros separados del año 2020.
